CUADERNOS historia 16

Los antiguos esclavos

Adolfo Domínguez



138

175 ptas

"MI PEUGEOT 309 ME HA CAMBIADO"

Mi hijo está que no se lo cree. "Que éste no es mi padre, que me lo han cambiado", dice. Y es verdad. Mi Peugeot 309 me ha cambiado. Y es que, vaya cambio. Ahora sí que me apetece salir. Porque ya no hay estrecheces. Ahora hay espacio para todo y para todos. A nuestras anchas. Y en verano, con el aire acondicionado, todos tan frescos. Y los detalles de acabado.



Hasta cerraduras centralizadas con mando a distancia y elevalunas eléctrico. Y la sensación de seguridad que me proporciona su potencia. En fin, que antes salir era un sacrificio. Ahora un placer, para mí y para los míos. O sea, que es otra historia.

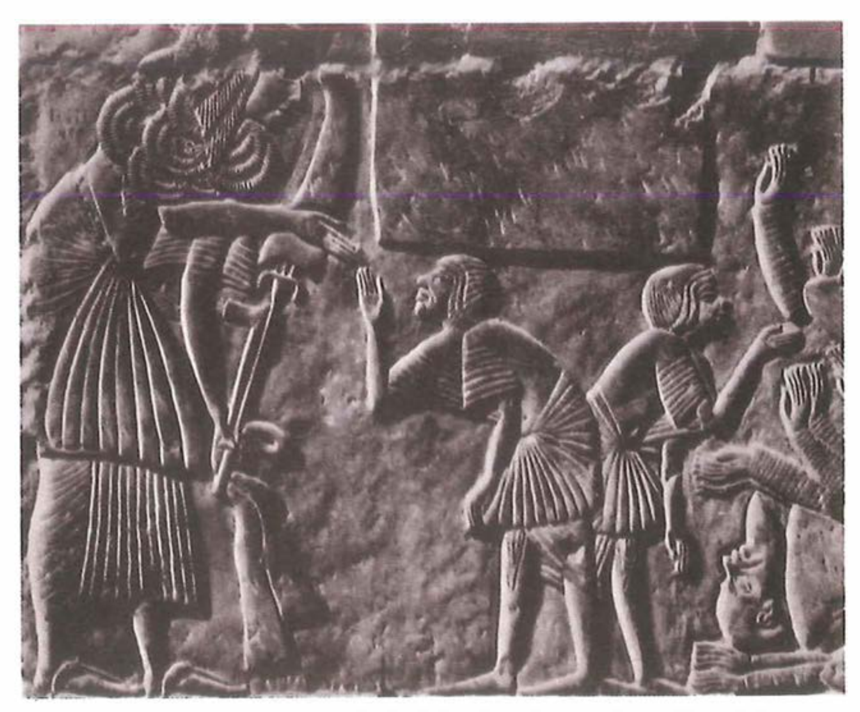


HDM



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA.

CEPSA Lubricantes recomendados ESSO



Prisioneros de un general egipcio. Bajorrelieve de la tumba de Horemheb, XVIII Dinastía (Rijkmuseum van Oudhedem, Leyden)

Indice

LOS ANTIGUOS ESCLAVOS

Por Adolfo Domínguez
Profesor de Historia Antigua.
Universidad Autónoma de Madrid

Egipto y Mesopotamia

Adolfo Domínguez
Profesor de Historia Antigua. Universidad Autónoma de Madrid

SI hay un aspecto que podamos decir que caracteriza a todas las culturas del mundo antiguo éste es, sin duda, el de la esclavitud. La utilización del hombre por el hombre para que realice determinados trabajos a la fuerza, es conocida prácticamente desde que empezamos a poseer testimonios escritos. No obstante, a pesar de lo generalizado de la esclavitud en el mundo antiguo, cada cultura, cada época incluso dentro de la misma cultura, presenta, con relación a este tema, unos rasgos sumamente definitorios.

El esclavo es, por definición, el individuo que es propiedad de otra persona, que trabaja a las órdenes de un amo, sometido a su autoridad absoluta y arbitraria. Ello no prejuzga aspectos tales como la posesión o no de derechos, la recepción o no de remuneraciones, su forma o nivel de vida, el trato que reciba o su consideración final como persona humana o como objeto, cuestiones que en cada cultura serán resueltas de modo diferente. Desde otro punto de vista, es aquel individuo privado de todos los derechos de propiedad sobre los medios de producción.

Sin embargo, el fenómeno de la esclavitud antigua se ha visto a menudo deformado por ideas preconcebidas y por prejuicios que derivan en muchos casos de la propia imagen del esclavismo como fenómeno practicado por la civilización occidental hasta hace relativamente poco tiempo. Y, del mismo modo, no ya la práctica de la esclavitud sino, sobre todo, las ideas de carácter igualitario que caracterizan al mundo contemporáneo llevan al hombre actual a observar el fenómeno de la esclavitud antigua con repugnancia, sin tener siempre en cuenta todo el trasfondo del mismo. Ello hace que frecuentemente se expresen juicios de valor hacia la mayor o menor moralidad del fenómeno hasta acabar por considerar a la esclavitud como la mayor *lacra* que presenta el mundo antiguo.

No se trata, pues, en mi opinión, de criticar el esclavismo antiguo; hubo ya individuos en la propia antigüedad que lo hicieron. Se trata, simplemente, de presentar al lector una imagen lo más completa posible del significado del sistema en el Oriente Antiguo, en Grecia y en Roma; de ver de dónde proceden los esclavos y qué tipos de esclavitud hay; qué *derechos* pueden poseer eventualmente; qué disposiciones legales les afectan; qué se piensa de la esclavitud y de los esclavos en cada caso concreto, si es que hay una reflexión consciente sobre el problema; qué tipo de funciones pueden desempeñar; cuando dispongamos de informaciones al respecto analizaremos qué tipo de vida llevaban; cómo y en qué condiciones podían casarse, etcétera.

Naturalmente, los datos no nos permitirán responder a todas las preguntas en todos los casos. Pero este mosaico de informaciones puede proporcionarnos una idea más exacta de lo que fue y de lo que representó la esclavitud en el mundo antiguo, procurando en todo momento no aplicar nuestros propios prejuicios de personas del final del siglo XX a la calificación y valoración moral del fenómeno.

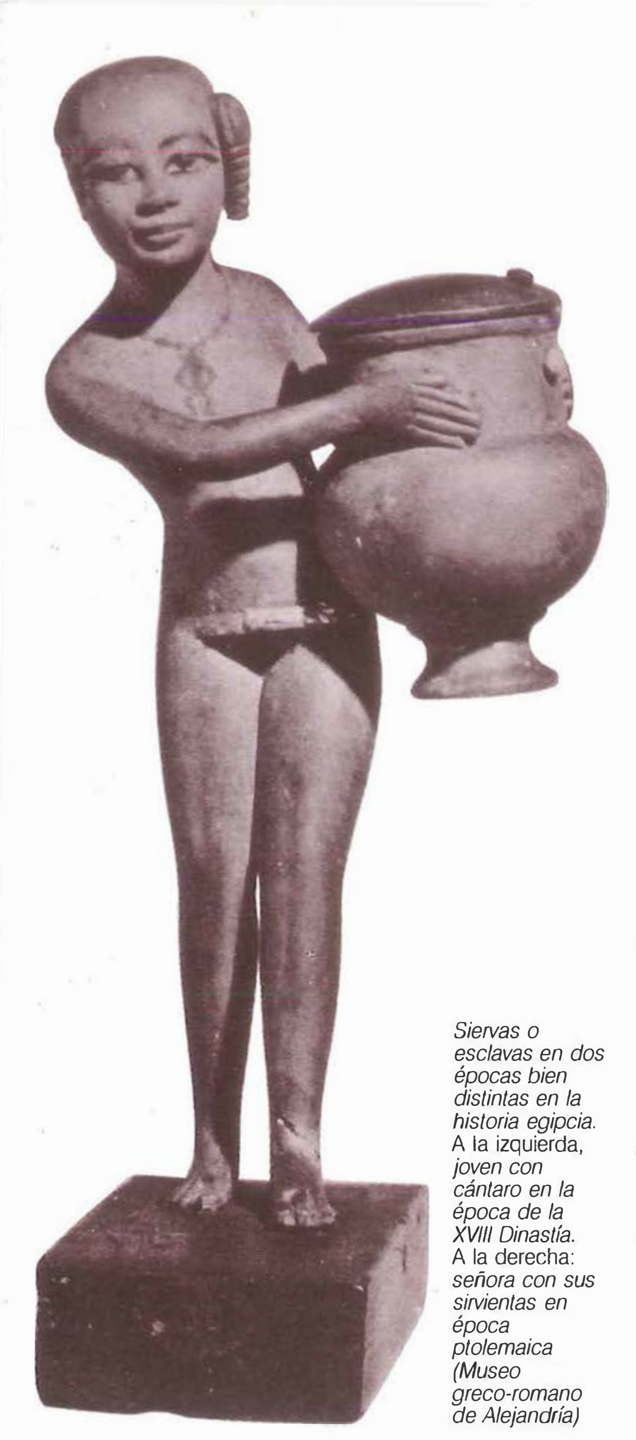
Empezaré diciendo que en el mundo antiguo hay cinco posibilidades básicas de acceder a la esclavitud: poblaciones nativas, sometidas por pueblos venidos del exterior; rapto de individuos, como consecuencia de actividades de rapiña y piratería, para ser vendidos en otro lugar; esclavos de nacimiento, uno de cuyos padres, o los dos, son esclavos; deudas, mala situación económica, etcétera, que obligan a ciertos individuos de una sociedad a convertirse en esclavos; y, por último, prisioneros de guerra extranjeros.

Esclavos en el Oriente Antiguo

En contra de lo que habitualmente se cree, en los momentos más antiguos de la historia de Egipto la esclavitud es un fenómeno poco atestiguado. Las grandes pirámides de los faraones de la III y IV Dinastías no se realizan a base del trabajo de ejércitos de esclavos sino, por el contrario, son los propios campesinos egipcios quienes realizan esas construcciones para que el *ka* de sus faraones, vivo mientras se conserve su cuerpo, les siga protegiendo desde el Más Allá. Por otro lado, estas prestaciones personales son una forma más de cumplir deberes que hoy llamaríamos *fiscales* para con el Estado; parece, además, que su vigencia permaneció, de una u otra forma, a lo largo

Seguramente, en Egipto, muchos esclavos fueron dedicados al servicio doméstico. En este fresco de la tumba de Djeser una sirvienta —¿esclava?— atiende a una invitada de sus señores, época de Thutmosis IV, XVIII Dinastía, siglo xv a. C.





Siervas o esclavas en dos épocas bien distintas en la historia egipcia. A la izquierda, *joven con cántaro en la época de la XVIII Dinastía.* A la derecha: *señora con sus sirvientas en época ptolemaica (Museo greco-romano de Alejandría)*

de toda la antigüedad como medio de aprovechar el período de descanso en las tareas agrícolas que la inundación anual del Nilo impone. Las ocasionales campañas militares que realizan los faraones contra los enemigos externos aportan, indudablemente, una serie de prisioneros de guerra, pero generalmente permanecen en las grandes propiedades reales o son cedidos a los notables sin que su número sea nunca muy elevado. Son los llamados *bunnush malki*, o *gente del rey*. Ya desde la primera Dinastía hay faraones egipcios que realizan incursiones al extranjero, quizá en busca de mano de obra esclava. Se sabe que Snofru, primer faraón de la IV Dinastía llevó a cabo una expedición a Nubia que le reportó 7.000 prisioneros, usados como esclavos reales. Seguramente existen esclavos —*bak, hom*— que realizan servicios domésticos, especialmente en las casas de cierto nivel de las ciudades del Bajo Egipto. Esto es lo que parece desprenderse de un texto conocido como las *Admoniciones del sabio Ipuwer*, que corresponde al Primer Período Intermedio. En él hay referencias a la insolencia de los esclavos pero no hay, sin embargo, datos de revueltas generalizadas de los mismos. Ello es prueba evidente de que éstos no son aún muy numerosos ni se encuentran organizados.

El final del Imperio Antiguo viene caracterizado por el surgimiento de extensos dominios territoriales, propiedad de grandes personajes y de templos, que engloban a una serie de campesinos y trabajadores en general, vinculados a la tierra y sin apenas posibilidades de liberarse de este lazo. Si bien estas personas son jurídicamente libres, los personajes o los templos de quienes dependen se convierten en sus dueños auténticos. No obstante, más que de esclavitud en este caso, deberíamos hablar de *semilibertad* o de *servidumbre*. Este estado de cosas va a caracterizar también al Primer Período Intermedio.

El Imperio Medio

El Imperio Medio se caracteriza, entre otros aspectos, por un auténtico despegue político y económico de Egipto y por la intervención militar en los territorios asiáticos, aun cuando hay quien prefiere ver unas relaciones más de tipo comercial que militar. Consecuencia de esas campañas o de esas relaciones comerciales son grupos cada vez más numerosos de prisioneros de guerra de origen sirio-palestino que acaban por llegar a Egipto. Ahora, a diferencia de lo que había ocurrido en el Imperio Antiguo, no van a permanecer únicamente como esclavos reales, sino que van a alcanzar una mayor distribución entre particulares.

Ya desde el reinado de Sesostris II (1897-1878 a. C.) se conoce la presencia de asiáticos en casas privadas y en templos egipcios. Igualmente, se conocen asiáticos trabajando en las minas del Sinaí durante la segunda mitad de la XII Dinastía. El *Papiro Brooklyn,*



correspondiente al período de la XIII Dinastía (siglo XVIII a. C.), menciona a 95 esclavos, de procedencia asiática en su mayoría, que tienen ocupaciones bastante diversificadas.

Según parece, no todos los esclavos que llegan a Egipto lo hacen a través de la guerra. Hay que pensar, por consiguiente, junto con la posibilidad de expediciones esporádicas dirigidas a controlar a los nómadas que ocasionalmente causan problemas en las regiones del Delta, que los propios asiáticos organizan un importante comercio de esclavos. Un caso interesante lo constituye la historia de José, narrada en el *Génesis*. José fue vendido por sus hermanos a unos comerciantes madianitas que, a su vez, le vendieron a Putifar, ministro del faraón y jefe de la guardia. Hay que pensar que el trasfondo histórico que subyace en esta historia debía de ser relativamente frecuente entre las tribus sirio-palestinas que



se hallaban más o menos bajo la influencia egipcia.

Las actividades que desempeñan estos esclavos suelen ser bastante apreciadas y especializadas, como muestra el ya mencionado *Papiro Brooklyn*. Como pone de manifiesto el caso de José, sus posibilidades de promoción social no debían de ser despreciables. También hay en Egipto testimonios que nos hablan de la autoventa como medio de acceder a la esclavitud; asimismo, por nacimiento se puede ser esclavo, en caso de que la madre sea esclava, aunque el padre pueda haber sido libre y, naturalmente, cuando los dos padres son esclavos. Por otro lado, la administración controla todo tipo de transacciones y se da por enterada de cualquier litigio que surja acerca de los derechos de propiedad sobre esclavos.

La presencia en cantidades relativamente importantes de esclavos determina el desarrollo de medidas jurídicas relativas a ellos. En Egipto el esclavo tiene derechos legales: es una persona, aunque también una *cosa* humana. Depende de su dueño para su subsistencia, pero no para su inherente *status* legal, el cual le permite intervenir en ciertas actividades: prestar testimonio válido ante un tribunal, por ejemplo. No hay pruebas decisivas de que fuesen marcados o distinguidos mediante algún rasgo especial.

No es sin embargo hasta el período imperial, que se inicia con la Dinastía XVIII, cuando la afluencia de esclavos a Egipto, especialmente libios y asiáticos, empieza a ser considerable. Ya desde la expulsión de los hicsos, que habían invadido el país al final del Imperio Medio, los egipcios vuelven a hacer uso de esclavos asiáticos. Así, por ejemplo, vemos al oficial Ahmôse, de El-Kâb, que combatió bajo el faraón, recibir, como recompensa a su valor, un total de 19 esclavos, seguramente asiáticos, durante sus más de cuarenta años de servicio. Tutmosis III, a lo largo de sus numerosas campañas asiáticas, lleva a Egipto grandes cantidades de prisioneros de guerra, que van a ser empleados en las tierras reales, en las minas y canteras, donados a los templos y entregados en grandes cantidades a numerosos particulares, especialmente antiguos soldados distinguidos por su valor en combate.

Igual que en el Imperio Medio, se desarrolla un intenso comercio de esclavos en manos de tratantes asiáticos, y los reyes reciben frecuentemente de los príncipes asiáticos esclavos en concepto de tributo o de regalo, como muestra la correspondencia de Tell el-Amar-



En época de las XVIII y XIX Dinastías —y más posteriormente— a los prisioneros no sólo se les empleó como esclavos, sino también como mercenarios. Dos muestras de prisioneros de esa época: a la izquierda, *prisioneros de los* pueblos del mar; a la derecha, *prisioneros nubios. El primer bajorrelieve es de época de Ramsés III, XX Dinastía; el otro, del reinado de Ramsés II, XIX Dinastía*

na. Sin duda eran los esclavos entregados a particulares los que más oportunidades de promoción social tenían, puesto que a menudo se integraban, por matrimonio o adopción, en la sociedad egipcia.

Actividades

Eso no quiere decir que su situación fuese inmejorable. Sabemos que los esclavos fugitivos eran perseguidos por las autoridades y obligados a regresar a sus lugares de origen, y que en esa actividad eran empleadas las guarniciones fronterizas egipcias. Sin embargo, un esclavo es una persona y hay que dar cuenta de su comportamiento incluso ante la solicitud de otro esclavo.

Las actividades que realizan los esclavos son de lo más variados y lo mismo son empleados como trabajadores agrícolas que como servidores domésticos. No obstante, alcanzan sólo concentraciones importantes en las tierras del templo y del rey. Parece que durante el Imperio Nuevo hay grandes diferencias entre los esclavos propiedad de particulares, cuya suerte depende de la buena voluntad de su amo, y los *rebaños* de prisioneros de guerra, tal vez marcados al fuego y sin posibilidades de ser liberados.

Junto al trabajo esclavo y a las aportaciones de prestaciones personales por parte de todos los súbditos, coexisten, al servicio directo del rey, los obreros libres, como muestran las informaciones de *huelgas* de éstos durante el reinado de Ramsés II. Estos obreros recibían trigo del faraón y tenían una serie de esclavas asignadas, dedicadas exclusivamente a molerlo. Precisamente del reinado de este faraón procede un documento que nos informa acerca de los procedimientos de compraventa de esclavos por parte de particulares a comerciantes itinerantes. Este tipo de transacciones, en las que tratantes de esclavos ofrecían su mercancía por las aldeas y ciudades, debió de ser bastante corriente durante toda la época del Imperio Nuevo, aun cuando no

disponemos de mucha información al respecto.

Ya durante los últimos reyes de la Dinastía XVIII y durante la Dinastía XIX se suele emplear a prisioneros de guerra como mercenarios, frecuentemente en lucha contra sus propios hermanos de raza. Es el caso de los libios o de los shardana que quedan atestiguados en los documentos de la época, y quizá los filisteos, posiblemente asentados en Palestina como tropas de guarnición dependiente de Egipto.

Un texto correspondiente a Seti I, de hacia 1300 a. C. y perteneciente tal vez a un templo funerario de Abidos, muestra cómo los trabajadores adscritos al mismo poseen esclavos, cuya usurpación es severamente castigada. Posiblemente muchos de estos esclavos procediesen de sus campañas asiáticas o de las de su padre, Ramsés I.

Con la pérdida del imperio asiático hacia el siglo XII a. C., el progresivo deterioro de la situación política y la carencia de control por parte del rey, que caracterizan a buena parte del primer milenio a. C., se pasa nuevamente a un repliegue de Egipto y a una pérdida de su prestigio exterior y, por consiguiente, de su principal fuente de abastecimiento de esclavos. Por otro lado, las tendencias autárquicas de los grandes dominios señoriales determinan que buena parte del antiguo campesinado libre vaya quedando reducido a una situación de servidumbre y vinculación a la tierra que subsistirá, sin muchas variaciones, durante la época de los Ptolomeos.

Sumer y Akkad

Antes de entrar en el análisis de la esclavitud en el Próximo Oriente, hay que advertir que, igual que en Egipto, los distintos Estados suelen hacer un uso bastante abundante, para la realización de las grandes empresas estatales, de la población campesina libre. Esta se ve forzada a realizar prestaciones personales de trabajo e, incluso, a cultivar tierras reales y del templo, como medio de cumplir sus obligaciones hacia el Estado y hacia los dioses tutelares del mismo. Este será un factor importante a la hora de intentar ver el papel económico de la esclavitud en ese ámbito cultural. Igualmente hay que observar que aparecen con frecuencia situaciones de *servidumbre* no muy bien diferenciadas de la auténtica esclavitud.

Las ciudades sumerias surgen como pequeños Estados independientes de sus vecinos y en lucha permanente contra los mismos. Mientras que estas ciudades sumerias no parecen haber esclavizado a los prisioneros de guerra, sino que los han ejecutado, el Imperio acadio —el primer gran imperio universal de la historia— esclavizó con relativa frecuencia a las poblaciones a las que sometió a su autoridad o, al menos, a parte de ellas.

De cualquier modo, durante buena parte de





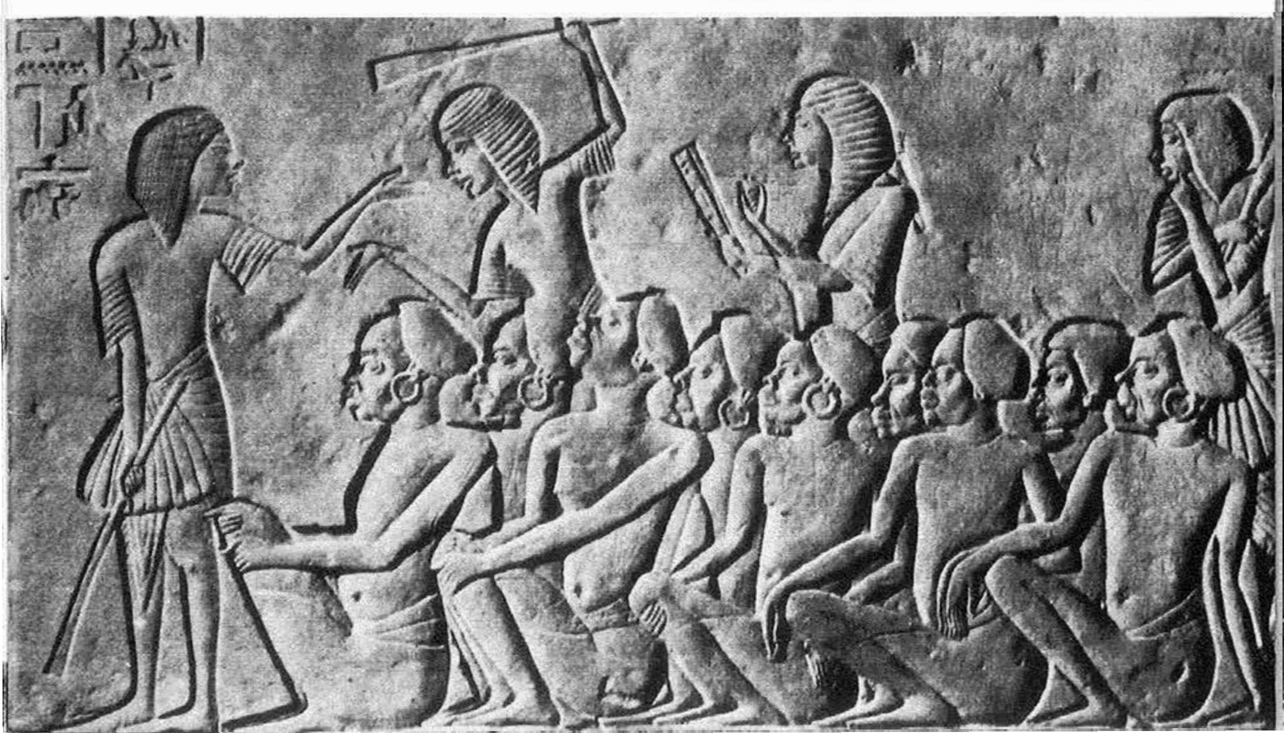
la historia del Próximo Oriente, fueron las deudas la principal fuente originaria de esclavitud, así como la venta de uno mismo y de sus hijos y esposa. Se conservan numerosos documentos que registran asignaciones y ventas de esclavos y que prevén satisfacciones en caso de engaño por parte del vendedor sobre las cualidades del esclavo vendido. Documentos en los que un individuo se vende a sí mismo y a su familia por una determinada cantidad de dinero, etcétera. Seguramente estas actividades se hallaban respaldadas por el poder político que, mediante leyes, garantizaría tales transacciones. No se conocen, sin embargo, por el momento, compilaciones de leyes anteriores al Código de Urnammu, datable hacia el 2100 a. C. Pero ya en este código, a pesar de hallarse muy incompleto, pueden reconocerse normas que afectan a los esclavos, y que muestran que los mismos poseen un claro reconocimiento legal.

Va a caracterizar a las diferentes culturas del Asia Anterior su preocupación por la suerte de los esclavos, especialmente de aquéllos cuyo origen se encuentra en las deudas o la venta, y que participan de la misma cultura que sus amos. Cosa distinta ocurrirá con los prisioneros de guerra esclavizados, que proceden de países diferentes desde el punto de vista etno-lingüístico, aunque no siempre es éste el caso. Los primeros suelen depender de particulares, mientras que los segundos lo hacen de las grandes unidades ecónomicas, palacio y templo, aun cuando también pueden ser asignados a personajes importantes.

Mientras que puede hablarse de ciertos *derechos* para los primeros, que parecen haber sido integrados dentro de la estructura familiar y cuyo *status* a veces se confunde con el de la población semilibre, para los prisioneros de guerra que no han sido inmediatamente ejecutados no parecen haber existido. Solían ser marcados a hierro, como el ganado, y soportaban condiciones de vida no muy superiores a las de éste. Se les llamaba *urdu* en sumerio y *wardum* en acadio. No obstante, tampoco era raro que fueran asentados en tierras del templo y pasaran a gozar de un *status* de semi-libertad, con el fin de que aumentase su productividad.

Es, naturalmente, del primer tipo de esclavos de los que conocemos más datos, puesto que es de ellos de quienes se ocupa preferentemente la legislación y son las transacciones que a ellos les afectan las que suelen quedar registradas en los documentos de compraventa y de otro tipo. Una narración moral conservada en una tablilla del Museo Universitario de Filadelfia nos muestra cómo la situación de esclavitud no era siempre per-

Tres escenas que parecen mostrar esclavos claramente representados. En la primera, uno se postra ante su señor; el segundo está arrodillado y con las manos atadas. La tercera ilustración representa un grupo de esclavos castigados por un guardián, mientras que otro los cuenta. Las tres muestras pertenecen a la XVIII Dinastía

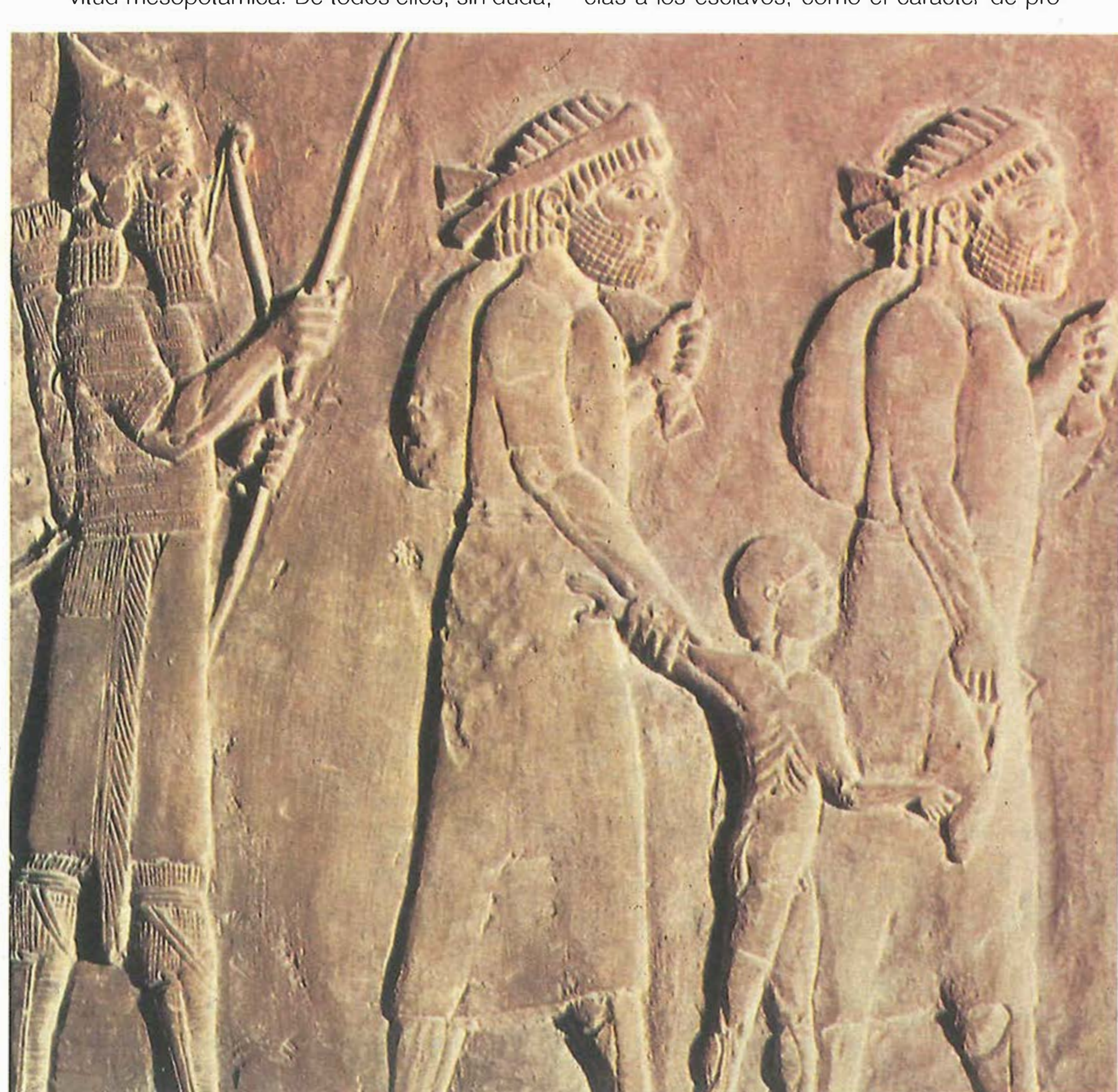


manente, y cómo los ex esclavos podían a su vez poseer esclavos. Las manumisiones, aun sin ser frecuentes, existen y suelen adoptar la fórmula de la adopción. La liberación de esclavos prisioneros de guerra suele hacerse función del rey, mientras que la de los esclavos particulares es una transacción privada entre amo y esclavo.

La esclavitud en Babilonia

Habrá que esperar al período paleobabilónico, ya en el segundo milenio a. C., para ver surgir numerosos códigos de leyes que permitan conocer mejor el problema de la esclavitud mesopotámica. De todos ellos, sin duda, el más importante es el código de Hammurabi, de mediados del siglo XVIII a. C. Pero antes de abordarlo deberemos tratar de otras dos recopilaciones de leyes, concretamente el Código de Lipit-Isthar de Isin y las leyes de la ciudad de Eshnunna.

El Código de Lipit-Ishtar (1934-1924 a. C.) recoge en su articulado una serie de medidas acerca de los esclavos, entre ellas las relacionadas con las fugas, rescate por parte del esclavo de su libertad, hijos de libres y esclavos, etcétera. El Código de Eshnunna parece haber sido casi contemporáneo del de Hammurabi, al considerársele últimamente obra de Dadusha, que reinaría hacia el 1790 a. C. También en estas leyes encontramos referencias a los esclavos, como el carácter de pro-



piedad de sus amos que tienen, así como sus hijos, regulación de contratos de compraventa, robo y fuga de esclavos, marcas, posición y valoración social, etcétera. En cualquier caso, los documentos mercantiles de la época muestran pocas referencias a los esclavos, lo que debe indicar que su número no era muy elevado en este período.

Por lo que se refiere al Código de Hammurabi, podemos observar en él toda una serie de medidas que afectan a los esclavos o que los tienen como protagonistas. El esclavo es una propiedad y, como tal, depende plenamente de su dueño; su venta deber ser realizada, como la de cualquier otro bien, ante testigos; no le está permitido escaparse; sin embargo, en caso de huida los castigos recaen sobre aquellos que le hayan ayudado. Son varias las fuentes de esclavitud que contempla el Código; se puede caer prisionero de un enemigo; se puede acceder a la esclavitud en condición de prenda en un préstamo o como compensación de una deuda aun cuando, en este caso, la ley garantiza un tiempo máximo de servicio en casa del acreedor de tres años y protege la integridad física de tales individuos. Otra forma de convertirse en esclavo es como castigo por determinados delitos.

Del mismo modo existe la compra de escla-

Dos detalles de los relieves hallados en Nínive.
Izquierda: *deportación de los vencidos;*
derecha: *trabajos forzados para los prisioneros (Museo del Louvre)*



vos en el extranjero, pudiendo ser extranjeros o, incluso, naturales del país del comprador. En todo caso, los vendedores de esclavos tienen que comprometerse a hacer frente a las reclamaciones e, incluso, a devolver el importe de la venta si en el plazo de un mes el comprador detecta alguna enfermedad en el esclavo adquirido. Se regulan también los derechos de los hijos de libres y esclavos. Esto nos indica, por otro lado, que los esclavos podían poseer bienes propios; el amo no podía actuar arbitrariamente sobre ellos, sino que había una serie de supuestos cada uno de los cuales exigía una actuación determinada. Se prevén también distintos tipos de castigos corporales, y las compensaciones que recibirá el amo si alguien atenta contra la integridad física de su esclavo, menores siempre que las referidas a los hombres libres.

Además de las informaciones que nos proporciona el Código sobre los esclavos en la Babilonia amorita, hay toda una serie de disposiciones legales de los sucesores de Hammurabi que complementan las leyes de este rey, y que refuerzan el significado económico que el esclavo posee. Los esclavos parecen haber desempeñado, ante todo, labores de tipo doméstico o artesanal, pero vinculados directamente a la casa de su amo. No parece que hayan tenido una importancia decisiva en la agricultura, posiblemente debido a la extensión de las tierras propiedad del palacio, cedidas a determinados individuos con la obligación de cultivarlas y entregar parte de sus beneficios al Estado. En todo caso, si los esclavos son empleados también en esta tarea serían un mero complemento de la actividad de los campesinos libres o semilibres, encargados directamente de la explotación de esa tierra.

Para el período neobabilónico, ya en el primer milenio a. C., disponemos de una serie de informaciones que nos indican que el número de esclavos parece haberse incrementado en Babilonia durante esta etapa frente a lo habitual en momentos anteriores. Las tierras del templo eran cultivadas por centenares de esclavos que ocasionalmente podían trabajar para el palacio en tareas agrícolas o artesanales. Por otro lado, los individuos de fortuna media poseían al menos de tres a cinco esclavos. Sabemos, además, que una importante fuente de esclavitud la constituyen los prisioneros de guerra.

Parece ser que la venta de uno mismo ha desaparecido completamente y, aunque la de los hijos es contemplada por la ley, su práctica ha desaparecido también casi por completo. Por lo que se refiere a la importancia del trabajo esclavo en la agricultura, parece haber sido pequeña, excepto cuando aparecen esclavos arrendando tierras para cultivar a sus propios amos o a otros propietarios.

Asirios

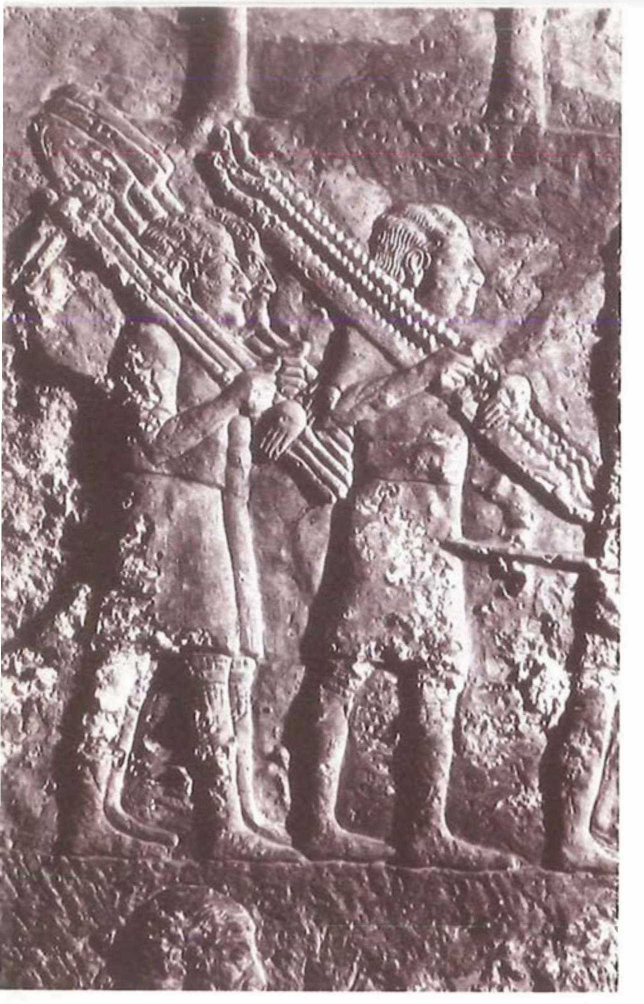
La cultura asiria es, en gran medida, heredera de la cultura sumero-acadia, como lo fue también la babilónica. Debido a ello, el tratamiento que los esclavos reciben es muy semejante al que recibirían en la baja Mesopotamia. Aparte de las noticias sobre esclavos en Kanish durante el imperio antiguo asirio, algunos de ellos por autoventa, las informaciones sobre la esclavitud en Asiria no son excesivamente diferentes de las que poseemos para la baja Mesopotamia. Las leyes asirias dan algunas noticias sobre los esclavos, pero no demasiadas.

Generalmente, los esclavos procedían de las deudas, pero también de las guerras. Sin embargo, los asirios, especialmente durante el Imperio Nuevo, van a aplicar técnicas que no van a favorecer la esclavización de los enemigos vencidos, puesto que usarán de la deportación masiva y de la instalación de esas poblaciones en otros territorios de su imperio, donde gozarán de cierta autonomía. Ejemplo de ello son los traslados de los israelitas a Asiria durante los reinados de Tiglat-Pileser I, Sargón II y Senaquerib. Empero, no por ello dejarán por completo de emplear como esclavos a prisioneros de guerra.

Hititas

Igual que ocurre entre los asirios, la esclavitud entre los hititas muestra rasgos muy semejantes a la ya conocida en el ámbito mesopotámico, debido a los contactos culturales que mantiene Anatolia con Mesopotamia. No será hasta el período imperial (hacia 1325-1200 a. C.) cuando se produzca la recopilación definitiva de las leyes hititas, que es la que ha sobrevivido hasta nuestros días. En ellas se alude a los esclavos como medios de pago, se prohíbe darles muerte, al menos a los esclavos ajenos, se castiga el robo de esclavos, así como su fuga. Igualmente, se prescriben los castigos a aplicar a los esclavos que hayan cometido algún delito y el *status* de los hijos de uniones mixtas.

El último ámbito que vamos a abordar, dentro del Próximo Oriente, es el sirio-palestino. Vinculado también a Mesopotamia desde



Esclavos conducidos al trabajo (detalle de un relieve de Nínive siglo VII a. C., Museo del Louvre)

épocas muy remotas, va a retomar gran parte de los rasgos que caracterizan a las culturas que se desarrollan en ella, en sus diferentes períodos.

Ebla, Mari, Alalakh y Ugarit

En la segunda mitad del tercer milenio a. C. hay dos grandes grupos de individuos en la ciudad de Ebla: los ciudadanos y los extranjeros. Entre los segundos puede distinguirse a los comerciantes y otros individuos libres que acuden a la ciudad a realizar diferentes actividades, y a los prisioneros de guerra, de diferentes procedencias, y cuyo origen hay que buscarlo en la política de control de su entorno inmediato que practica Ebla en este momento. El tercer grupo de *extranjeros* está constituido por los esclavos procedentes de poblaciones extranjeras. El precio de los mismos es considerablemente alto: dos minas de plata. Es posible que además existan esclavos hijos de esclavos.

La mayor parte de la documentación escrita procedente de Mari corresponde al período de la primera mitad del siglo XVIII centrado por el reinado de Zimri-Lim, el último rey de Mari, derrotado por Hammurabi. En las tablillas aparecen individuos de condición servil, en gran medida prisioneros de guerra, que trabajan en los talleres del palacio, aun cuando también están atestiguados hombres libres realizando las mismas actividades. Algunos textos aluden a la esclavitud o servidumbre por deudas, lo que indica que también aquí sería practicada. La documentación de los archivos de Mari alude con cierta frecuencia a la huida de los esclavos de sus obligaciones, pero no parece que haya previsto más castigo especial para ellos que el de devolverlos a su lugar de procedencia.

La documentación procedente de Alalakh corresponde a dos períodos bien diferenciados. Por un lado, hay una serie de documentos pertenecientes al siglo XVIII a. C. y, por otro, al XV. Como en otras sociedades próximo-orientales, una de las principales formas de acceder al *status* de esclavo es como prisionero de guerra; en las dos series de tablillas de Alalakh se atestigua este tipo de esclavitud. La fuente principal, sin embargo, parecen haberla constituido las deudas. Se conservan contratos de venta de esclavos, especialmente para el siglo XV a. C., que son de gran simplicidad, conteniendo solamente el nombre del esclavo y de su dueño, el del comprador, el precio pagado, una cláusula de garantía contra reclamaciones de terceros, el nombre de los testigos y la fecha. En este momento, el precio medio de un esclavo se halla en torno a los 25 siclos, aunque hay algunos que llegan hasta los 50. Son precios semejantes a los que conocemos en otras regiones sirio-palestinas en la misma época.

La situación de los esclavos en Ugarit en el siglo XIII a. C. no debía de diferir excesivamente de la que nos atestiguan otras informaciones relativas también al área sirio-palestina. Poseemos, sin embargo, algunos documentos que nos indican cómo el Estado de Ugarit mantenía relaciones con sus vecinos en relación con los esclavos. Disponemos además de algunos textos de emancipación de esclavos, a veces acompañada de matrimonio. Parece que la manumisión comportaba una serie de rituales, entre ellos el de verter aceite so-



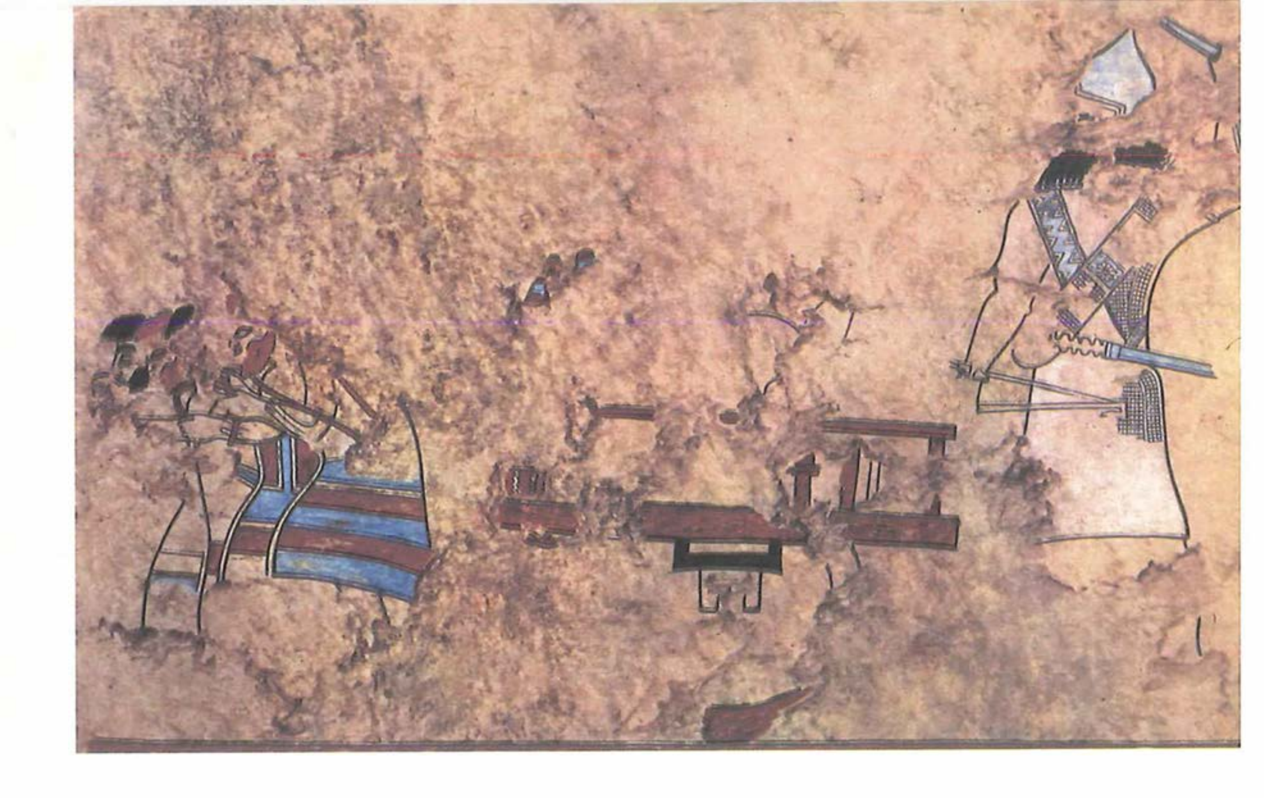
El sino de los prisioneros en las guerras de la antigüedad: la muerte o la esclavitud. A la izquierda, *ejecución de un prisionero;* a la derecha, *prisioneros uncidos a un carro; pinturas murales asirias, siglo* VII *a. C.*

bre la cabeza del liberado, seguramente como medio de purificar al antiguo esclavo de la mancha de su esclavitud.

El mundo del Antiguo Testamento

Los libros sagrados aportan, ocasionalmente, noticias acerca del origen de los esclavos y de su trato. Uno de los medios de adquirir esclavos es —como en el resto del mundo oriental— la compra, y es posible que los fenicios, especialmente a lo largo del primer milenio a. C., hayan jugado un papel importante como traficantes. En muchos casos parece existir una auténtica esclavitud por deudas, por cuanto hay indicios de que se practicaba la usura, aunque se prevé que en estos casos el servicio debe durar sólo seis años, siendo los afectados liberados al séptimo, sin pagar nada. También está contemplada, como en el resto del mundo oriental, la venta de los hijos como esclavos. Otro tipo de esclavo previsto es el nacido en la casa, es decir, el hijo de esclavos. Se atestigua igualmente el empleo de prisioneros de guerra. Como es frecuente también en estos casos apenas sabemos cuál era la función económica de estos esclavos, aunque su importancia es evidente, habida cuenta del relativamente importante número de informaciones que dedica al tema el Antiguo Testamento. Por lo que se refiere a la cuestión de las fugas, parece que se castigaba al que facilitaba o incitaba a la acción pero se prescribía no entregar al esclavo huido y refugiado, sino darle asilo y acogida.

Si hubiera que elaborar una conclusión de todo cuanto hemos visto hasta ahora podríamos decir que, mientras que el mundo egipcio presenta una serie de diferencias de acuerdo con las distintas épocas, el mundo del Asia Anterior, por el contrario, a pesar de la existencia de diferentes culturas y pueblos muestra grandes semejanzas con respecto al tema. Esto sería fruto, muy probablemente, de la herencia sumero-acadia que será asumida, en mayor o menor grado, por el resto de las formaciones estatales que se irán desarrollando en esa región. No parece, además, que en Oriente la esclavitud haya desempeñado un papel fundamental en la economía. En realidad es uno más de los tipos de trabajo obligatorio y no siempre el más importante. La agricultura está en manos de cultivadores libres o de personas semilibres vinculadas a la tierra; la artesanía y el comercio están también en manos de hombres libres. Por otro lado, es harto probable que, aunque las diferencias jurídicas entre libres y esclavos puedan haber sido importantes, apenas son perceptibles desde el punto de vista económico.



La esclavitud en Grecia

IGUAL que el resto del mundo antiguo, el griego no se sustrajo al empleo de esclavos. No obstante, Grecia conoció diferentes tipos de esclavitud, dependiendo tanto del momento que consideremos cuanto de las regiones geográficas y de las estructuras económicas de sus diferentes Estados. Por lo que se refiere a los momentos más antiguos de la civilización en el ámbito egeo, el mundo minoico, es difícil pronunciarse acerca de la existencia o no de esclavos. Los procesos sociales que desembocan en la isla de Creta en esos Estados de corte palaciego, que presuponen una cierta centralización política y, sin duda, económica, acaso hayan favorecido el surgimiento de grupos dependientes. Sin embargo, el hecho de que no se haya conseguido descifrar aún la lengua hablada en Creta durante la Edad del Bronce y transcrita en el *sistema lineal A*, impide afirmar con certeza la existencia de esclavos y, caso de que existieran, impide definir claramente su situación y su *status*.

Algo diferente es el caso del mundo micénico. Las tablillas en *lineal B* nos presentan a unos individuos designados con el nombre *do-e-ro*, que no es otra cosa que la transliteración en esa escritura de uno de los vocablos que los griegos aplicarán a los esclavos: *doulos*. Podemos afirmar, por consiguiente, que ya en la Grecia micénica existen esclavos. Estos, según se sabe, pueden ser esclavos de particulares, de una comunidad agrícola *(damos)*, del Estado, o de la divinidad *(teojo doero)*. Estos últimos son los más numerosos, gozando de muchas más ventajas y dedicados sobre todo a actividades de tipo artesanal, especialmente la broncística.

Grecia arcaica

La condición de esclavo parece hereditaria, y algunas tablillas presentan transacciones de compraventa, mostrando el interés de palacio por guardar constancia de la operación. También parece poder accederse a la esclavitud a partir de la captura en la guerra. Es frecuente que estos esclavos realicen actividades artesanales especializadas en beneficio, en último término, de palacio y que habitualmente son las mismas que suelen realizar sus amos. También pueden tener tierras a su cargo en forma de empréstito. Salvo los esclavos de la divinidad, su número por propietario no parece haber sido muy elevado. La mayor canti-

dad de esclavos (esclavas en este caso) atestiguada para un solo dueño es de treinta y dos.

A fines del siglo VIII a. C. surgen los primeros monumentos literarios de la lengua griega, la *Ilíada* y la *Odisea*. Estas obras nos proporcionan interesantes informaciones acerca de la esclavitud en esos años del alto arcaísmo. Los individuos en situación de dependencia son llamados de muchas maneras, pero parece que lo que puede tenerse como más próximo a lo que entendemos como esclavo es llamado *dmôs* y, tal y como sabemos a partir de la *Ilíada*, una de las fuentes de la esclavitud es la guerra. Sin embargo, suelen ser las mujeres y, en ocasiones, los niños los que son esclavizados. Los prisioneros masculinos son ejecutados o reservados para sacrificios cruentos. Estas esclavas, que podían servir de concubinas durante la estancia de sus amos en el campo de batalla, solían pasar a engrosar el servicio doméstico del mismo de regreso a su casa, realizando en ella todo tipo de trabajos manuales.

La *Odisea* también nos muestra, junto a este servicio doméstico femenino, a esclavos generalmente ocupados en las tareas del campo, sobre todo en el pastoreo. En esta composición también la guerra y la rapiña aparecen como fuente de esclavos, ahora aparentemente de ambos sexos. Igualmente, la piratería, en manos sobre todo de los fenicios, aporta esclavos a los reyes y nobles homéricos. Parece que la clase de esclavitud presente en los poemas es de un tipo patriarcal. El esclavo forma parte de la casa de su amo, que confía en él y le tiene afecto; aquél, por su parte, se muestra fiel y agradecido a su amo. Las excepciones, sin embargo, son castigadas con la muerte. El pastor Eumeo ha sido criado casi como un hermano de Ulises; Euriclea es la que dirige directamente su casa, bajo la supervisión de Penélope.

El tipo de esclavitud que nos muestran los poemas homéricos parece el propio de una sociedad que apenas ha iniciado su despegue económico. Ya en el siglo VIII y a lo largo del VII van a aparecer nuevas formas de esclavitud. Por un lado, lo que se ha dado en llamar *servidumbres comunitarias,* cuyo prototipo es el constituido por los hilotas espartanos o los penestas tesalios. La principal característica de este tipo de *esclavos* viene dada paradójicamente por la autonomía de que gozan en el plano individual e, incluso, colectivo. Su origen hay que buscarlo, generalmente, en su sometimiento como consecuencia de una conquista militar, que les relega a los campos y les obliga a la prestación de determinados servicios y a la entrega de una parte determinada de lo que han producido.

Aparte de ello lo habitual es que gocen de la ya mencionada autonomía, aun cuando no disponen de derechos civiles y políticos y no pueden abandonar la tierra a la que están adscritos. En aquellas regiones en las que está presente este sistema, perdurará sin grandes cambios durante varios siglos, como ocurre en Esparta o en Creta, tal como muestra el código de leyes de Gortina, de mediados del siglo V a. C., donde también parece pervivir un sistema de tipo patriarcal como el que muestran los poemas homéricos.

Pero junto a este tipo de esclavos aparece lo que se ha denominado *esclavo mercancía,* es decir, el esclavo que, como un bien económico más, como un objeto cualquiera, es comprado y vendido. El mundo griego atribuía a los quiotas el uso por vez primera de este tipo de esclavitud, según afirma Teopompo. Su origen suele hallarse en las guerras, tanto entre ciudades griegas como entre griegos y bárbaros, que determinan la esclavización de comunidades enteras. También las tensiones sociales dentro de las ciudades arcaicas pueden ser una fuente de esclavitud. Conocemos con cierto detalle el caso de la Atenas de la última parte del siglo VII, en donde los campesinos endeudados pasan por una situación de servidumbre —son los *hectemoroi*— antes de ser vendidos como esclavos fuera del Atica. Será Solón, a inicios del siglo VI, quien remedie esta situación. Pero en otras ciudades las deudas siguieron ocupando un lugar importante como causa de esclavitud.

El esclavo se va convirtiendo, por consiguiente, en un bien económico que hay que procurarse fuera, y cuya necesidad estimula el surgimiento de una progresiva especialización en la obtención y comercialización del mismo. De la misma manera será necesario, según va aumentando la demanda, abrir nuevos mercados y buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento. El esclavo termina siendo una mercancía más, sujeta a transacciones comerciales, y por ello con menos derechos. Esta situación será la que herede la época clásica.

Epoca clásica

La época clásica se caracteriza en el mundo griego por el empleo exhaustivo de la mano de obra esclava. Autores como Timeo

afirman que en Corinto había 460.000 esclavos; en Egina, 470.000, según Aristóteles; en Atenas, se mencionan hasta 200.000. Son seguramente cifras exageradas, pero que muestran la importancia que al fenómeno daban los propios autores contemporáneos. Son, sin duda, las ciudades más importantes las que aportan el mayor número de informaciones al respecto y, entre ellas, Atenas es una de las principales por el número y el uso que hace de los esclavos.

Durante los siglos v y iv a. C., las referencias a los esclavos entre los autores que escriben en y sobre Atenas son abundantísimas. Aparecen representados en el arte figurativo, mencionados en tragedias y comedias; se alude a ellos en los tratados políticos y filosóficos; los oradores y los políticos se refieren a ellos en bastantes ocasiones. En definitiva, la presencia de numerosos esclavos es algo completamente natural en gran número de actividades. Dedicados al servicio doméstico en las casas de los ciudadanos, donde suelen oscilar entre tres y doce; ayudando a la familia campesina en las tareas del campo, trabajando en los talleres de los artesanos, defendiendo los intereses de sus amos, actuando como flautistas o hetairas en los banquetes, el esclavo es algo habitual en Atenas. Sin ellos, es inconcebible la vida para el griego de época clásica.

El Estado también posee esclavos —*demósioi*— que realizan tareas burocráticas, trabajos manuales, funciones de policía, actúan como carceleros o trabajan en las minas de plata del Laurión. Proceden de las guerras o de la piratería y son vendidos por comerciantes especializados que los exponen públicamente en un tablado, ensalzando sus cualidades así como las excelencias de la raza a la que pertenecen —puesto que en su mayor parte no son griegos— para obtener un mejor precio, pero también los hay nacidos en el propio país. La abundancia de esclavos por las calles, que en ocasiones ni se distinguen de los libres, provoca airadas reacciones entre los ciudadanos más conservadores, como el llamado *Viejo Oligarca*, que a fines del siglo v a. C. se queja de no poder golpear libremente a los esclavos ajenos, aunque reconoce que de poder hacerse con frecuencia resultaría herido algún ciudadano, ya que a veces ni se les distingue.

El esclavo es admitido a muchos ritos religiosos y festivales, incluidos los misterios de Eleusis. A veces incluso los Estados griegos emplearán a los esclavos en sus ejércitos, aun cuando este comportamiento es excepcional. La recompensa que recibirán será la manumisión. Un esclavo, sin embargo, está sujeto a castigos corporales por parte de su amo, o por la comisión de algún delito y, en caso de que se requiera su testimonio en algún juicio, podrá ser sometido a tortura para garantizar la veracidad de lo que diga. Aun cuando matar al esclavo propio no constituía realmente un delito, no era algo habitual porque llevaba aparejada una situación de impureza ritual que los griegos trataban siempre de evitar por todos los medios. En caso de fuga el esclavo es severamente castigado y marcado, aunque puede buscar asilo temporal en el santuario de las Euménides o en el Theseion.

La época clásica ve también la aparición de las primeras reflexiones acerca de la esclavitud y acerca de la condición del esclavo. No obstante, no se discute su necesidad. Platón, en su Estado utópico, no prescinde de los esclavos. Aristóteles afirma que el esclavo lo es por naturaleza, igual que el libre también lo es por naturaleza. En líneas generales, para Aristóteles el que está destinado por su naturaleza a ser esclavo es el bárbaro, el no griego, y es justo y natural que sea esclavo.

El esclavo es ante todo un bien económico, por lo que en los años posteriores a la guerra del Peloponeso empiezan a aparecer tratados que intentan informar a los agricultores de los modos de gestionar sus explotaciones, y de cómo hacer un uso adecuado de los esclavos, como es el caso del *Económico* de Jenofonte. También en época clásica empezamos a disponer de un mayor número de informaciones acerca de la manumisión de esclavos. Parece que en la Atenas de los últimos años del siglo v e inicios del iv a. C. hay un auge de estas liberaciones, determinadas sobre todo por motivos humanitarios aunque también por los beneficios económicos que puede reportar a un individuo liberar a sus esclavos, que se dedicarán a actividades económicas independientes, pero haciéndole a él partícipe de las mismas.

Las manumisiones pueden ser principalmente de dos clases. Por un lado, de tipo religioso, en la que interviene alguna divinidad. En este caso, el esclavo se consagra a la divinidad o es vendido a la misma lo que, en la práctica, significa su liberación. Por otro, de tipo civil, en la que intervienen las magistraturas de la ciudad para legitimar el acto. En ambos casos, es frecuente la realización de inscripciones, ya sea por las autoridades de la ciudad, por los sacerdotes del templo en

cuestión o por los propios particulares, recordando ese acto. En el siglo IV es frecuente en Atenas que el liberado dedique una *phiale* a la diosa Atenea. También son relativamente frecuentes las manumisiones por testamento.

El nuevo liberto por lo general no se integraba en el cuerpo ciudadano de su Estado, sino que seguía sujeto a una serie de restricciones políticas y, por medio de la institución de la *paramonè*, debía seguir realizando determinados servicios en beneficio de su antiguo amo —*prostátes*—. En caso de no hacerlo, podía retornar a la condición de esclavo, mediante una acción judicial (*diké apostasíou)*.

En la Grecia clásica, los esclavos alcanzaron cifras enormes. En Corinto había cerca de medio millón y una cifra similar en Egina. En Atenas eran 200.000. Tomaban parte en todas las esferas de la vida y fueron la principal mano de obra para erigir y ornamentar estos famosos monumentos. Arriba, izquierda, *acceso a los Propileos por los que se penetra en la Acrópolis, que con sus alrededores aparece en la foto inferior izquierda.* A la derecha: *el ágora* (arriba), *el Partenón* (centro) *y los Propileos* (abajo)







Epoca helenística

El mundo helenístico se caracteriza por la apertura de la cultura greco-macedónica hacia nuevos ámbitos geográficos, especialmente orientales —Anatolia, Egipto, Mesopotamia, Persia, entre otros— van a ser las regiones sobre las que gobiernen los monarcas helenísticos. Es evidente que una dispersión geográfica tan grande va a evitar cualquier tipo de desarrollo homogéneo en todos estos reinos. Sin embargo, sí podemos tratar de presentar una visión general del fenómeno.

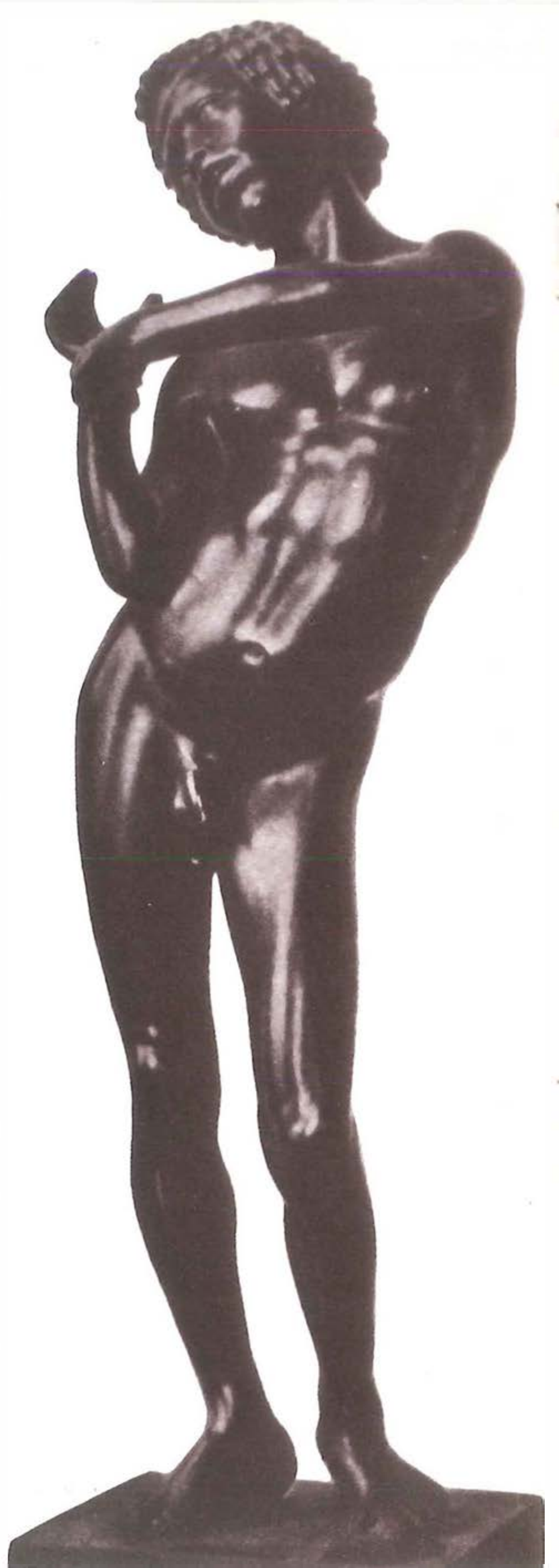
La civilización helenística se va a basar, en gran medida, en la fundación de ciudades, generalmente promovida por los reyes pero cuyos habitantes van a proceder de Grecia. Por ello mismo, las formas económicas que llevarán estos griegos a los reinos helenísticos van a contemplar el desarrollo de la esclavitud. Por otro lado, la apertura de nuevos países y territorios, las frecuentes guerras entre estos reinos, la situación de inestabilidad e inseguridad en el Mediterráneo oriental, etcétera, van a ser otros tantos factores que hagan afluir a las ciudades helenísticas gran número de esclavos, que serán empleados en las más variadas tareas, tal y como

había venido siendo costumbre en Grecia.

Sin embargo, tanto Egipto como Oriente habían conocido desde la más remota antigüedad formas económicas caracterizadas por la disponibilidad de grandes recursos humanos que, en muchas ocasiones, habían sido gestionados desde los templos. El mundo helenístico va a tratar de modo diferente cada caso, pero en líneas generales no va a introducir profundos cambios en el propio desarrollo de cada territorio controlado por sus monarcas. Como mucho, se intentará que estas estructuras se adapten a la nueva situación favorecida por la cultura griega. De este modo, tanto los templos que poseen tierras, cuanto las ciudades y los propios dominios de la corona, harán uso de poblaciones indígenas de condición semiservil. A éstos suele conocérselos con el nombre de *laoi* o *laoi basilikoi*, aun cuando con frecuencia las ciudades preferirán emplear esclavos de tipo clásico, más de acuerdo con su propia cultura.

En el Oriente helenístico el campesinado suele estar obligado a realizar prestaciones personales. Estas poblaciones son claramente herederas de la situación existente antes del dominio de estas monarquías. Junto a ellas pervivirán los esclavos del templo o hieródulos, también una herencia del pasado, y a ellos se superpondrá la esclavitud de tipo clásico, aportada por los conquistadores. Si bien la tendencia general se dirigirá hacia la integración en esta última situación de los restantes grupos dependientes, habrá regiones que apenas se verán afectadas por los cambios de esta nueva etapa.

Durante la época helenística puede decirse que acaba por internacionalizarse el comercio de esclavos. La existencia de unas relaciones económicas que afectan y unifican a buena parte del Mediterráneo favorecen la exportación de esclavos de unos lugares a otros. Se desarrollan grandes centros que los distribuyen a todo el mundo, como puede ser la isla de Delos —en la que durante el siglo II a. C. se vendían diariamente unos 10.000— y aquellos comerciantes que se especializan en este comercio obtienen grandes ganancias. En contrapartida, las manumisiones son también frecuentísimas en época helenística; más de un millar de actas de liberación se hallan grabadas en los muros



Joven esclavo negro, probablemente un efebo, de la época final del helenismo alejandrino (Museo del Louvre, París)

del santuario de Apolo en Delfos y en algunos otros lugares del mundo helenístico —Naupacto y Butroto, por ejemplo—, reflejando solamente una mínima parte del total de manumisiones que tuvieron lugar. Esto es prueba asimismo de las elevadas cifras que había alcanzado el número de los esclavos en las ciudades helenísticas.

Estas inscripciones, que contienen ocasionalmente la profesión del ex esclavo, demuestran cómo se dedican a todo tipo de actividades, generalmente vinculadas con la artesanía y, en menor medida, con la agricultura. Posiblemente esto indique que son los esclavos urbanos los más habitualmente manumitidos por sus amos, mientras que los rurales soportarían peores condiciones de vida y menores expectativas de liberación. Van a ser precisamente estas concentraciones de esclavos, tanto en las ciudades como en los campos, las que provoquen ocasionalmente revueltas serviles, que suelen caracterizarse por la crueldad de su desarrollo y, tras ser aplastadas, de su represión.

El mundo griego desarrolló conceptos que aún siguen vigentes hoy día: la idea del Estado como consustancial al ser humano; la idea del control del gobierno por parte de los gobernados; la idea del individuo, etcétera. Pero también desarrolló toda una praxis y una teoría de la esclavitud que —hemos de rendirnos a la evidencia— formó parte preeminente de su cultura. Todas estas ideas que hemos formulado presuponían desde el principio la existencia de la esclavitud y de esclavos. Y, sin embargo y a pesar de todo, los griegos supieron desarrollar un sistema en el que al menos un grupo de individuos con plenos derechos era reponsable de su propio destino, en contraposición al mundo oriental donde el hombre era por definición *esclavo* de la divinidad y de su representante, el rey.

La esclavitud en Roma

LA cultura etrusca es, antes que la romana, la primera gran cultura itálica. Surgida como consecuencia de la acción cultural que ejercen los griegos sobre las poblaciones de la actual Toscana, la estructura política que desarrollarán los etruscos se asemejará, salvando las distancias, a la de la *polis* griega. En este marco político etrusco la esclavitud tendrá también su papel. Un papel, sin embargo, que no es todo lo bien conocido que desearíamos, dadas las carencias de la documentación y el desconocimiento de su lengua. En la sociedad etrusca existía una esclavitud doméstica y además de ella, parece que se empleaba una gran cantidad de esclavos en las minas, en la agricultura y en la artesanía. Como en otras sociedades, la guerra y la rapiña —la famosa *piratería tirrénica*— eran fuentes importantes para obtener esclavos, aunque tal vez otros procediesen de las mismas ciudades etruscas, a saber, los deudores insolventes.

Un fenómeno que aparece en Etruria, y que también caracterizará al mundo romano, es la existencia de libertos —*lautni*, en etrusco— que seguirán vinculados estrechamente a sus antiguos dueños. Junto a los esclavos y los libertos parece existir un tercer grupo de personas que, sin ser esclavos en sentido estricto, tampoco son libres. Se trata de los *etera*, y corresponderían a los *clientes* romanos. También había en Etruria esclavos de tipo comunitario que se dedicaban a las tareas agrícolas en régimen de semilibertad.

Por lo que se refiere a la Roma primitiva, no deja de ser sorprendente que, según algunas de las tradiciones que existen acerca de su fundación, Rómulo atrajo a la recién fundada ciudad a todos aquellos ladrones, malhechores y esclavos de los alrededores que quisieran iniciar allí una nueva vida. Aparte de estos datos legendarios, no parece que durante los primeros siglos de vida de Roma —siglos VIII-VII a. C.— se hallase muy desarrollada la esclavitud en la ciudad. La familia, propietaria de una pequeña parcela de tierra, se bastaba para cultivarla con la ayuda eventual de los *clientes*. Estas eran personas vinculadas por un lazo de dependencia al *pater familias*, y que a cambio de ciertas prestaciones podían gozar de la protección de éste. Cuando se disponía de esclavos solía ser en pequeña cantidad y parecen hallarse plenamente integrados en el seno de la familia. Seguramente un vestigio de esta época es la celebración de la fiesta de las Saturnalia, en la que era habitual que los amos sirviesen ese día la mesa a sus esclavos, que eran tratados como iguales como ocurría en

aquellas remotas épocas. En todo caso, el esclavo se hallaba plenamente incorporado al culto de los dioses del hogar.

La época republicana

La Roma republicana va a iniciar pronto su expansión por el territorio latino para, acto seguido, enfrentarse con sus vecinas, las ciudades etruscas meridionales, y otros pueblos itálicos. En este proceso debieron empezar a afluir a Roma esclavos —*servi*— procedentes de las ciudades vencidas, que colaborarían con su trabajo a la puesta en cultivo del *ager publicus* obtenido mediante tales campañas. La ley de las XII Tablas, de hacia 451-450 a. C., ya menciona en varias ocasiones a los esclavos, prueba de que el sistema estaba extendiéndose dentro de la sociedad romana. Hay referencias a las penas impuestas por infligir heridas al esclavo, así como a los castigos aplicados a los acusados de robo. Hay asimismo referencias al *status* del *libertus*, el esclavo manumitido, estrechamente vinculado a su antiguo dueño o *patronus*. Esta legislación sanciona la autoridad suprema del dueño sobre sus esclavos que, de la misma manera que su esposa, sus hijos y sus clientes, integran la *familia* romana. El derecho de vida y muerte es absoluto por parte del *pater*, así como su capacidad de castigar discrecionalmente a sus esclavos y restantes miembros de su familia.

Tito Livio y otros autores informan de que hacia finales del siglo IV a. C. se abolió en Roma la esclavitud por deudas, cuyos orígenes posiblemente haya que buscarlos en los mismos inicios de la República romana. Por lo que se refiere a los *liberti*, su paso de la condición de esclavos a la de personas libres venía determinado por una serie de actos en los que el dueño expresaba su voluntad de que el interesado se convirtiese en libre. Tres eran las formas principales: mediante una ceremonia ante el pretor



—*vindicta*—; por inscripción en el censo —*manumissio censu*—, que confería al nuevo liberto el derecho de ciudadanía, y por decisión testamentaria de su amo. Con el tiempo, mediante cualquier procedimiento el *libertus* adquirirá la ciudadanía, aunque no dispondrá de los mismos derechos que los *ingenui* u hombres nacidos libres hasta la tercera generación. El *libertus*, como se ha dicho, tenía una serie de obligaciones hacia su *patronus*, concretadas en una obediencia absoluta teñida de matices religiosos —*obsequium*.

Según Roma va controlando más territorios dentro de Italia, se irá extendiendo la disponibilidad de esclavos. Esclavos que empezarán a desempeñar todo tipo de funciones dentro de la casa romana, pero que también empezarán a constituir la base sobre la que se asienta el sistema del *latifundium*. A partir del final de la primera guerra púnica —en el 241 a. C.—, Roma se hace con el control de Sicilia, donde el empleo de esclavos se hallaba extendidísimo. Igualmente, el gran número de bajas que producirá la segunda guerra púnica, junto con la ruina del pequeño campesinado itálico, favorecerá el surgimiento de grandes latifundios en Italia, en manos de los *optimates* romanos.

Paralelamente, la intervención en Oriente a partir de la primera guerra macedónica —214-205 a. C.— va a abrir para la nueva potencia los ilimitados recursos del mundo helenístico, especialmente desde la destrucción de Corinto en el 146 a. C. Por otro lado, la inestabilidad y debilidad política de los reinos de tradición griega sobrevivientes va a favorecer el auge de la piratería y de la rapacidad

El sistema latifundista romano se asentó sobre mano de obra esclava. A la izquierda, *esclavos pisando uva en un lagar (Museo Arqueológico de Venecia)*; a la derecha: *diversos trabajos en una gran villa campesina romana (mosaico de época imperial procedente de Cartago. Museo del Bardo, Túnez)*



de los funcionarios, que esclavizarán a innumerables individuos libres. Como consecuencia, Roma, así como sus provincias —especialmente Sicilia—, se verán inundadas de esclavos que trabajarán en las grandes propiedades, que por procedimientos no siempre claros han ido forjando los grandes personajes de la República romana. Existen cálculos que señalan para mediados del siglo I a. C. un total de 3.000.000 de esclavos en Italia, frente a una población de 7.500.000 habitantes.

Para enseñar e informar acerca de los cuidados y procedimientos que el nuevo régimen de propiedad de la tierra requiere, surge toda una serie de tratados en los que se abordan los problemas habituales de la gestión de la propiedad. Entre ellos, un lugar destacado es el ocupado por los esclavos. Autores como Catón —234-149 a. C.— y Varrón —116-27 a. C.— informan acerca de la estructura de las medianas propiedades itálicas en los últimos años de la República, siendo una fuente importante para el conocimiento de la situación de los esclavos rústicos en los siglos II y I a. C. La base de la economía latifundista, caracterizada por el absentismo de los propietarios y la explotación mediante esclavos, venía dada por la correcta selección del personal.

De toda la *familia rustica* el cargo más importante era el del *vilicus* o gerente del *praedium*. Este individuo, también esclavo, tenía a su cargo todos los aspectos de la explotación: distribución del trabajo, aplicación de castigos y recompensas a los esclavos, gestión financiera de la propiedad, etcétera. Era responsable directamente ante el dueño, que depositaba en él toda su confianza; la situación económica del *vilicus* parece haber sido relativamente buena y una adecuada gestión de los intereses de su dueño podía derivar en beneficios para él y su familia.

Catón aconseja, no obstante, a los propietarios que visiten habitualmente sus *praedia*, y que sus *vilici* les den explicaciones acerca de las labores realizadas. También se preocupa de las raciones de alimentos a entregar a los esclavos, que se componen sobre todo de pan, aceitunas e higos secos, a lo que se añadía un *sextarius* de aceite al mes —cerca de medio litro— y un *modius* de sal al año —unos nueve litros—, así como cerca de un litro de vino diario. Para Catón, la extensión ideal de una propiedad es de 240 *iugera* —unas 60 hectáreas— si se dedica a olivar y de 100 *iugera* —unas 25 hectáreas— si a viñedo, y el número de esclavos a emplear es de 13 y 18, respectivamente, incluyendo al *vilicus* y a su mujer, la *vilica*.

El *praedium*, como asegura Varrón, debe procurar ser autosuficiente y tener todos aquellos profesionales esclavos que puedan ser necesarios en un momento dado, porque eso evita que se demore la producción. El mismo autor expresa claramente cuál es la función del esclavo en la explotación; en este sentido, recoge la opinión de que los instrumentos necesarios para la misma pueden ser mudos, semivocales y vocales. Los esclavos estarían dentro de este último grupo. De este modo, el esclavo es un instrumento más al servicio de la producción, parangonable con el ganado o con las herramientas, pero diferenciado de ellas por su posibilidad de hablar.

El *vilicus*, al que también dedica gran atención, debe ser más culto que el resto de los esclavos. Conviene que sepa leer y escribir, que sea experto en el trabajo agrícola y que sepa dar ejemplo; debe hacerse obedecer más por persuasión que por la fuerza. Por lo que se refiere a los esclavos, se aconseja que sean de distintos orígenes étnicos; igualmente, se pretende que el esclavo esté lo más contento posible. Esto se consigue recompensándole y cuidando que tenga cierta cantidad de dinero de su propiedad —*peculium*—, así como proporcionándole una mujer. Esto último, a su vez, permitirá que nazcan niños esclavos en la propiedad —*vernae*—, aspecto no negligible en ninguna explotación agrícola romana.

El respeto a los esclavos, sus recompensas, petición de consejo, incluso, a los más inteligentes, tienen como fin último el mejorar el rendimiento de la explotación mediante el mantenimiento de un clima de trabajo relativamente agradable. No obstante, la teoría no siempre se cumplirá a rajatabla, como muestran las frecuentes rebeliones que se producen. Y el propio Varrón nos informa al respecto acerca del uso de castigos corporales, aunque limitados a los casos en los que no son suficientes las reprimendas verbales. No hay que olvidar que habitualmente los responsables de ejecutar los castigos y de los malos tratos son otros esclavos, empezando por el propio *vilicus*. El número medio de esclavos que presuponen los dos tratadistas oscila entre los quince y veinte. Un número mayor, como pudo verse sobre todo en época imperial, determina una productividad considerablemente inferior.

El empleo de esclavos no se limitaba, sin embargo, a las grandes propiedades. La gran disponibilidad de mano de obra esclava que afluye a Roma e Italia favorece el empleo de esclavos en todo tipo de actividades y, prácticamente, por todo tipo de individuos. Sin embar-

go, estas concentraciones de esclavos van a constituir también una fuente permanente de inquietud. En los años finales de la República romana van a ser varias las rebeliones que tienen lugar.

En el 198 a. C. hubo una revuelta en Setia, en territorio latino, cerca de Roma; en 196 hubo otra en Etruria, y en 185 a. C. otra en Apulia, etcétera. Entre 135 y 132 a. C. se desarrolla en Sicilia la llamada *primera guerra servil*, en la que se ven implicadas varias decenas de miles de esclavos —hasta 130.000 según las noticias de las fuentes—. Queja principal en la revuelta son los malos tratos y las pésimas condiciones de vida que tienen que sufrir a manos de sus dueños. Esta rebelión se caracteriza por el duro trato que los esclavos sublevados dan a sus antiguos propietarios. Vencidos los rebeldes, la represión es también considerable.

También en Sicilia tiene lugar entre 104 y 101 a. C. la *Segunda Guerra Servil*, precedida por algunos levantamientos en Italia —Nuceria, Capua—. Esta segunda guerra siciliana se produjo, paradójicamente, por la liberación masiva de ochocientos esclavos procedentes de Estados aliados de Roma, lo que produjo descontento entre los propietarios, que ejercieron presiones sobre el gobernador para evitar que prosiguiesen las liberaciones. Ello determinó el estallido de la rebelión que a lo largo de cuatro años ensangrentó toda la isla. El número de implicados en la misma es inferior a la anterior, no superando los 40.000.

Entre los años 73 y 71 se desarrolla en Italia la *Tercera Guerra Servil* o rebelión de Espartaco, que atrae no sólo a esclavos fugitivos, sino también a hombres libres, que seguramente vivirían, como aquellos, en pésimas condiciones. Las cifras que dan los autores antiguos para el ejército que se formó en torno a Espartaco alcanzan los 70.000 hombres y entre las causas que lo nutren ocupan un lugar importante los malos tratos que los amos infligen a los esclavos. La represión también fue brutal, y 6.000 rebeldes fueron crucificados a lo largo del camino entre Roma y Capua. En otros lugares del mundo romano estallan igualmente revueltas, como la de Andrónico, aspirante al trono en Pérgamo, en la que intervienen también gentes libres; las de Delos, en el Atica, protagonizadas por los esclavos de las minas del Laurión, y la dirigida por Sáumaco, aspirante al trono del Bósforo, etcétera.

Los años finales de la República, pues, ven un reforzamiento de la esclavitud en Roma. Por un lado, los teóricos como Catón y Varrón muestran una serie de medidas tendentes a garantizar la productividad de los latifundios, al tiempo que tratan de evitar descontentos entre los esclavos. Por otro lado, el ejército romano aplasta cualquier intento de rebelión. Son las dos caras de una misma sociedad para la que el empleo de los esclavos se ha convertido en una necesidad insoslayable. Pero, al tiempo que se refuerza el vínculo del esclavo con el amo, se asiste también a una amplia política de manumisiones, que afectan sobre todo a los esclavos que viven en las ciudades y han sido estrechos colaboradores de sus respectivos amos. Esta situación alcanzará gran importancia durante los primeros siglos del Imperio.

El Alto Imperio

Entre el año 21 a. C. —batalla de Accio— y el 235 d. C. —muerte de Alejandro Severo— asistimos a un periodo de excepcional importancia en el desarrollo del mundo antiguo. Si bien las transformaciones no van a ser inmediatas por lo que se refiere a la esclavitud, esta época va a empezar a introducir una serie de novedades que, a la larga, modificarán radicalmente la situación.

Ya Augusto va a preocuparse de los esclavos, aunque negativamente para ellos. Restaurada la paz, mostrará interés en que todos los que habían huido durante los disturbios, e incluso se habían alzado en armas, sean devueltos a sus legítimos dueños, que se encargarán de castigarles. De esa forma, como él mismo dice en su testamento político, devuelve a sus amos 30.000 esclavos. La paz, por consiguiente, favorece la vuelta a la situación anterior.

Como en los últimos años de la República, los esclavos serán empleados en tareas de todo tipo, tanto en las ciudades como en el campo. Columela —siglo I d. C.—, él mismo un gran propietario, siguiendo la tradición de los agrónomos republicanos va a escribir un tratado sistemático sobre agricultura en doce libros y, naturalmente, prestará atención al tema de los esclavos, cuyo número oscilará, según el tamaño del *praedium*, entre unas decenas y varios centenares. Sus observaciones se hallan totalmente en la línea de sus predecesores acerca de la importancia del *vilicus* y del trato correcto dado a los interesados para obtener mejores rendimientos. Pero Columela parece haber visto mejor que aquellos el hecho de que una buena selección del personal



servil es condición indispensable para asegurar la rentabilidad del sistema. No sirve cualquiera, sino sólo los mejores y, por consiguiente, el trato debe ser acorde con lo que se espera de ellos. Este trato debe evitar crueldades gratuitas e injusticias, sin dejar por ello de lado la necesaria severidad para que cada uno cumpla su cometido.

Prevé Columela la existencia de un hospital —*valetudinarium*— en el que atender a los esclavos enfermos, e incluso a aquellos que fingen estarlo, puesto que opina el tratadista que es mejor que un esclavo repose uno o dos días por simple fatiga a que contraiga una enfermedad auténtica. También, y en el polo opuesto, alude a la necesidad de un *ergastulum,* prisión donde encerrar a aquellos esclavos que no hayan sabido estar a la altura de las circunstancias. El tipo de propietario para el que Columela escribe es el que posee latifundios medianos, de entre 500 y 1.500 hectáreas. Ya en los últimos años del siglo I d. C., Plinio *el Joven* parece propugnar un sistema de tipo mixto, en el que la gran propiedad se halle dividida en muchas explotaciones autónomas a cargo de arrendatarios libres, los *coloni.*

La vida de los esclavos en las ciudades era totalmente diferente a la de los del campo. Columela nos informa de que aquellos se hallan acostumbrados a dormir bien y comer mejor, a los ejercicios gimnásticos, carreras, asistencia al teatro, al juego, a pasar el tiempo en las tabernas y los burdeles, etcétera. También había esclavos que se dedicaban a los espectáculos, como es el caso de los gladiadores profesionales, que en su inmensa mayoría eran esclavos e, incluso, los había dedicados a tareas intelectuales.

Un rasgo que caracteriza al esclavo urbano frente al rural es la mayor facilidad que tiene de alcanzar la libertad por medio de la manumisión. Cicerón, al final de la República, aconsejaba liberar al esclavo hábil tras seis años de servicio. Los primeros siglos del Imperio ven el auge de los libertos; con mucha frecuencia se liberaba a los esclavos cuando cumplían los treinta años. El propio emperador da ejemplo mediante el empleo de gran número de libertos en prácticamente todos los servicios administrativos del Imperio. Es lo que se llamará *Familia Caesaris,* y los emperadores Julio-Claudios y Flavios harán un uso exhaustivo de libertos, que alcanzarán así un rápido medio de promoción social.

Pero la promoción social en esta época está abierta para muchos individuos. La generalización de las manumisiones, además de favorecer la aparición de auténticos grupos de



Uno de los destinos de los esclavos: el circo. Los más robustos, hábiles y belicosos terminaban en la arena, combatiendo entre sí o contra fieras. El éxito significaba la libertad y la fortuna; el fracaso, la muerte. Dos mosaicos africanos del siglo III (Museo Nacional del Bardo, Túnez)

presión en torno al emperador y a los personajes importantes del Imperio, va a abrir las puertas de la ciudadanía plena a muchos hombres nuevos. Posiblemente a causa de ello el Estado empezará a intervenir decididamente en la institución de la manumisión y en la regulación de las relaciones de los libertos y sus patronos, siendo Claudio uno de los más interesados en este último aspecto. Esto no es de extrañar, ya que algunos de estos libertos, además, serán extremadamente ricos, como el opulento Trimalción, del *Satiricón,* que llega como esclavo procedente de Asia, sirve como tal durante catorce años, consigue que su amo le nombre heredero de su fortuna, y tras su muerte le hereda y se dedica a los negocios. Significativamente, entre estos negocios está también el tráfico de esclavos. Una vez que se ha enriquecido, vive de sus grandes latifundios y de los préstamos, que realiza sobre todo a sus propios libertos. Aun cuando pueda haber algo de exageración en esta historia, lo cierto es que había muchas posibilidades de promoción social para algunos ex esclavos.

Pero tampoco todo son promociones. El número de esclavos alcanza en este periodo cifras elevadísimas; rara es la persona de ingresos medios que no posea algún esclavo. Se usan esclavos en todas las actividades públicas y privadas. Los propios órganos de gobierno provinciales o locales se sirven del trabajo de esclavos públicos. Los tratantes en esclavos, como el caso recién mencionado muestra, obtienen pingües beneficios. Y no todo son buenos tratos o privilegios. Los esclavos siguen siendo golpeados, maltratados, explotados y sometidos a condiciones de vida extremas. Siguen sin gozar de ningún tipo de derecho y son frecuentes las leyes y normas que prevén tratos especialmente duros hacia ellos. Así, Augusto y Adriano recomiendan la tortura para hacer que un esclavo diga la verdad, pero, no obstante, sólo cuando otros medios hayan fallado. Igualmente, todos los esclavos de un individuo asesinado eran susceptibles de ser torturados y ejecutados y podían también ser castigados si, pudiendo evitarlo, no impedían la muerte de su dueño. Algunas descripciones literarias nos muestran cuán dura podía llegar a ser la vida de un esclavo, sometido a castigos y torturas arbitra-



Un grupo de bárbaros se entrega al emperador Trajano (detalle de la columna trajana, Roma, siglo II)

rias o a trabajos degradantes, como sucedía con los esclavos que trabajaban en las minas o en actividades que sus amos hacían especialmente duras.

La situación en las provincias occidentales del Imperio, incluyendo Hispania, parece haber sido más o menos similar a la descrita para Roma e Italia. Hay ya, sin embargo, en estos siglos de auge del sistema esclavista una serie de factores que inciden de forma importante sobre el mismo. Por una parte, la cada vez menor cantidad de esclavos que llega a los mercados, como consecuencia de la disminución de las guerras exteriores romanas a causa de la estabilización de las fronteras desde época de Adriano. Por otra, el auge de las manumisiones va aportar al *patronus* unos beneficios evidentes, pero a la larga permite que los des-

cendientes de los libertos se desvinculen de los antiguos *patroni*. Por último, el bajo nivel de reproducción de los esclavos, que va a evitar también un aumento de su número. Esto no quiere decir que no haya esclavos, pero sí que su cantidad total va disminuyendo. Las consecuencias de esto se dejarán sentir sobre todo en los últimos siglos del Imperio romano.

El tránsito al Medievo. Esclavos y colonos

La muerte de Alejandro Severo en 235 d. C. da lugar a un periodo de casi medio siglo de anarquía y crisis. Con Diocleciano se recupera la estabilidad del poder imperial y con Constantino y sus sucesores se establecen los cimientos del mundo romano tardío, como preludio al Medievo. La esclavitud va a acusar también las transformaciones del momento. Aun cuando seguirá habiendo esclavos, su importancia en la producción va decayendo. Las nuevas condiciones creadas tras la anarquía, que van a ir siendo institucionalizadas, irán dando origen a sistemas alternativos a la esclavitud. De entre ellos será el colonato uno de los más importantes.

El *colonus,* que durante el Alto Imperio había sido un campesino libre trabajando la tierra de un *possessor* latifundista o del emperador, terminará por quedar adscrito a la misma, sin posibilidad de abandonarla y con la obligación de entregar una parte del producto al dueño. Las legislaciones imperiales tenderán a evitar que el *colonus* abandone la tierra que tiene asignada.

A pesar de ello, la esclavitud de tipo tradicional seguirá existiendo, aun cuando su papel dentro de la producción será cada vez menor. Conocemos el caso de la dama cristiana Melania, de principios del siglo V d. C., que poseía tan sólo en sus fincas de las cercanías de Roma unos 25.000 esclavos. Las constituciones imperiales dictarán normas referidas a los esclavos. Así, por ejemplo, Constantino regula el procedimiento a seguir para que recupere la libertad cualquiera que, siendo libre de nacimiento, haya sido esclavizado. Valentiniano, Teodosio y Arcadio determinan que cualquier niño nacido libre, y vendido por su padre como esclavo, deberá recobrar la libertad. Constantino concede plena validez civil a las manumisiones ejecutadas en el seno de la Iglesia. Los esclavos por lo general se hallan excluidos del servicio militar aun cuando, en caso de emergencia, pueden ser enrolados a cambio de la promesa de liberación. Aunque el Estado no considerará delito la muerte de un esclavo como consecuencia de la aplicación de determinados castigos corporales, el emperador Constantino publica un edicto en el que aconseja que el amo no se exceda en estos castigos, al tiempo que señala como constitutiva de delito la aplicación de una serie de penas y torturas, convenientemente especificadas: heridas mortales con armas, envenenamiento, despedazamiento, fuego, etcétera. La detallada descripción nos indica que castigos de este tipo serían empleados contra los esclavos con cierta frecuencia.

La penosa situación social, agravada por las incursiones germánicas, así como por los cada vez más pesados impuestos, determinará el surgimiento de nuevas formas de bandidaje. Los bagaudas, de los que hay numerosas noticias en las provincias occidentales del Imperio en los siglos III y V, estaban constituidos entre otros elementos, por libres pobres, pero también por esclavos y colonos que querían escapar de su situación. Los emperadores reaccionarán duramente contra estas rebeliones que ponían en peligro la estabilidad del sistema tardorromano, pero que eran indicio del descontento que el sistema esclavista y el colonato provocaban entre sus víctimas.

Cuando en el siglo V d. C. el Imperio de Occidente deje de existir en la práctica, la esclavitud, aun sin haber desaparecido, ha dejado de tener el peso en la producción que había tenido en los siglos anteriores. Los campos se encuentran trabajados por una masa de individuos que, independientemente de su *status* concreto —libres, esclavos, colonos—, se hallarán ligados a la tierra, que tendrán que trabajar en beneficio de grandes *possessores.* Es ya el inicio del régimen señorial. La ruralización que caracteriza al fin del mundo antiguo será en gran parte responsable de este proceso que los nuevos reinos germánicos no harán más que reforzar.

Consideraciones generales

La Iglesia cristiana, durante todo este tiempo, no ha levantado su voz contra la esclavitud. Ella misma y sus ministros hacen uso habitual de esclavos. Lo más que ha hecho es, sin dejar de reconocer la validez y legalidad del sistema, tratar de aliviar los sufrimientos espirituales de los esclavos y predicar la resignación. De la misma manera han actuado aquellos pensadores paganos que, como los estoicos, reconocieron la igualdad de todos los hombres por naturaleza. Nadie ha cuestio-

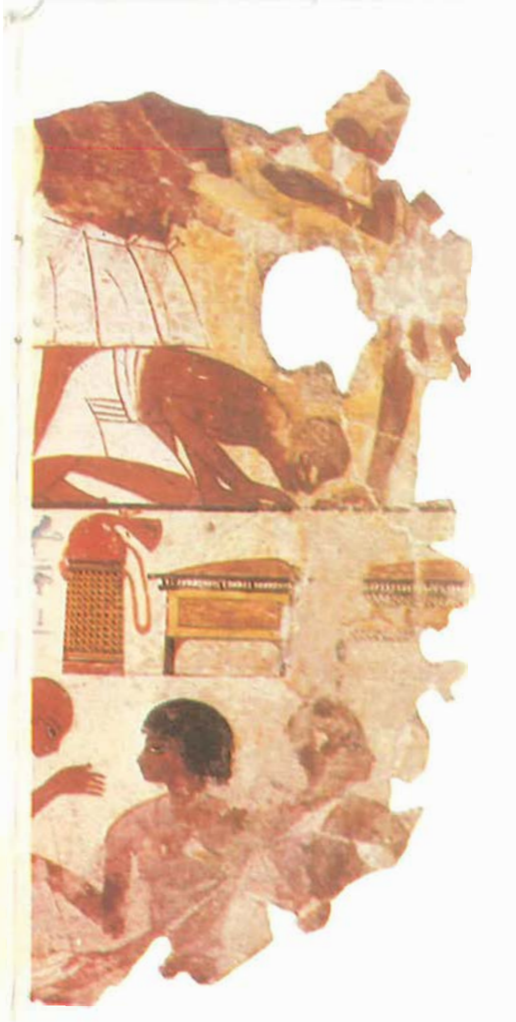


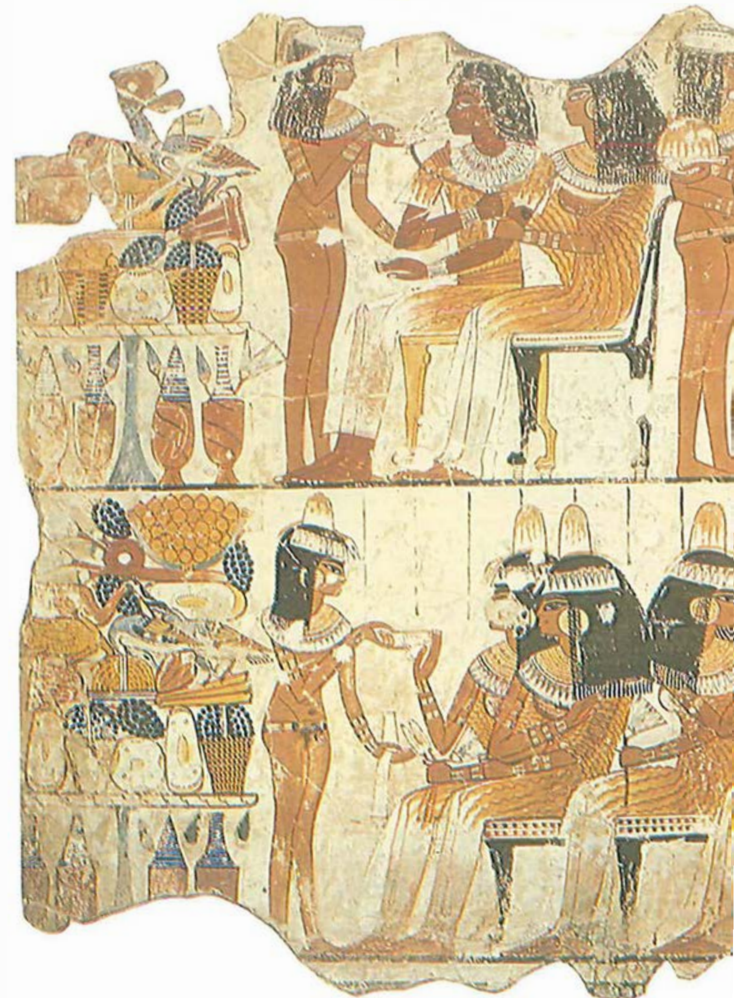
Dos aspectos de la esclavitud en Egipto: izquierda, *conducción y recuento de ganado; los esclavos se postran ante los funcionarios encargados de la fiscalización*. Derecha: *sirvientes atienden a los invitados a un banquete*

nado en la Antigüedad el sistema. Tampoco los propios esclavos.

Las páginas anteriores han pretendido mostrar, brevemente, la complejidad del fenómeno de la esclavitud en la Antigüedad. A partir de ellas ha quedado clara la dificultad de unificar este fenómeno. Sin embargo, sí podemos añadir a lo ya dicho algunas observaciones.

En primer lugar, podemos desglosar a los esclavos en dos grandes grupos: los doméstico-artesanales y los agrícolas. La mayor o menor importancia de los segundos, es decir, de los empleados en las actividades productivas primarias, es lo que permitirá definir a una sociedad como *esclavista*. En este sentido, ninguna sociedad antigua, salvo la romana de los años finales de la República y primeros siglos del Imperio, puede ser definida de este modo, y aun esta última debe serlo con precauciones. En segundo lugar, a lo largo de la Antigüedad los esclavos han sido empleados para aquellos trabajos que requieren menos habilidad y más aplicación física. Salvo excepciones, no han tenido posibilidades de introducir innovaciones en las técnicas de explotación. Como mano de obra dependiente, han realizado, de mejor o peor gana, las tareas que se les han encomendado sin preocuparse, obviamente, de superarse en su trabajo. En tercer lugar, y para concluir, hay que decir que el empleo de mano de obra esclava se explica por el retraso técnico en el que se desarrolla el mundo antiguo. El esclavo suple con su trabajo la ausencia o la escasez de máquinas. Pero, al mismo tiempo —y es una especie de círculo vicioso— la existencia de esclavos va a retardar un desarrollo de la tecnología en la Antigüedad.





Bibliografía

Actes du Colloque d'Histoire Sociale. 1970, París, 1972. *Actes du Colloques sur l'esclavage,* Besançon, 1971, 1972, 1973, París, 1973, 1974, 1976. Alonso Fontela, C., *La esclavitud a través de la Biblia,* Madrid, 1986. Bakir, Abd el-Mohsen, *Slavery in Pharaonic Egypt,* El Cairo, 1952. Blavatskaja, T. V.; Golubcova, E. S.; Pavlovska, A. I., *Die Sklaverei im Hellenistischen Staaten im 3.-1 Jh. v. Chr.* Wiesbaden, 1972. Brockmeyer, A., *Antike Sklaverei,* Darmstadt, 1979. Calderini, A., *La Manomissione e la condizione dei liberti in Grecia,* Roma, 1965. (= 1909). Ciccotti, E., *Il tramonto della schiavitù nel mondo antico,* Roma, 1971. (=1940). De Ste. Croix, G. E. M., *The Class Struggle in the Ancient Greek World from the Archaic Ages to the Arab Conquests,* Londres, 1981. Finley, M. I., *Esclavitud antigua e ideología moderna.* Barcelona, 1982. Garlan, Y. *Les esclaves en Grèce Ancienne.* París, 1984. Hopkins, K. *Conquistadores y esclavos.* Barcelona, 1981. Lencman, J. A. *Die Sklaverei im Mykenischen und Homerischen Griechenland.* Wiesbaden. 1966, Lozano, A. *La esclavitud en Asia Menor Helenística.* Oviedo, 1982. Mangas, J. *Esclavos y libertos en la España Romana.* Salamanca, 1971. Mendelsohn, I. *Slavery in the Ancient Near East.* Oxford, 1949. Siegel, B. J. *Slavery during the Third Dynasty of Ur.* Washington, 1947. Staerman, E. M. y Trofimova, M. K. *La esclavitud en la Italia Imperial.* Madrid, 1979. W.AA. *El modo de producción esclavista.* Madrid, 1978. Vidal-Naquet, P. *El Cazador Negro. Formas de Pensamiento y Formas de Sociedad en el mundo griego.* Barcelona, 1983. Weaver, P. R. C. *Familia Caesaris. A social Study of the Emperor's Freedmen and Slaves.* Cambridge, 1972. Westermann, W. L. *The Slaves Systems of Greek and Roman Antiquity.* Philadelphia, 1955. Wiedemann, T. *Greek and Roman Slavery.* Baltimore, 1981.

CUADERNOS historia 16

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.
PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.
VICEPRESIDENTE: César Pontvianne.
DIRECTOR GENERAL: Alfonso de Salas.
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Pedro J. Ramírez.
DIRECTOR: J. David Solar Cubillas.
SUBDIRECTOR: Javier Villalba.
REDACCION: Isabel Valcárcel y José M.ª Solé Mariño.
SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.
CONFECCION: Guillermo Llorente.
FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.
CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.
Es una publicación del Grupo 16.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid. Hermanos García Noblejas, 41, 6.º 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

DIRECTOR GERENTE: José Luis Virumbrales Alonso.
SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Balbino Fraga.
PUBLICIDAD MADRID: Dolores García. Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.
Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo. 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.
Zona Norte: Alejandro Vicente. Avenida del Ejército, 11, departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.
IMPRIME: TEMI
DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).
ISBN 84-85229-76-2, obra completa.
ISBN 84-85229-77-0, cuadernos.
ISBN 84-7679-096-1. Tomo 14
Depósito legal: M. 41.536. — 1985.

Nuevo Polo Coupé.

Inspirado en tu mundo.

Volkswagen lanza a tu mundo el Polo Coupé. Un coche proyectado en tu generación. Exclusivo y dinámico. Con estilo propio. Fíjate en su diseño. Unico en su clase. Es todo un coupé deportivo muy en línea con tu carácter.

No tienes más que ponerlo a prueba. El Coupé es capaz de ir pisando fuerte sin perder las formas.

Tienes versiones hasta de 75 CV para alcanzar, en segundos, 170 Kms. por hora. Y hablando de fiabilidad es un auténtico Volkswagen.

Seguro, sin averías, sin consumos elevados...

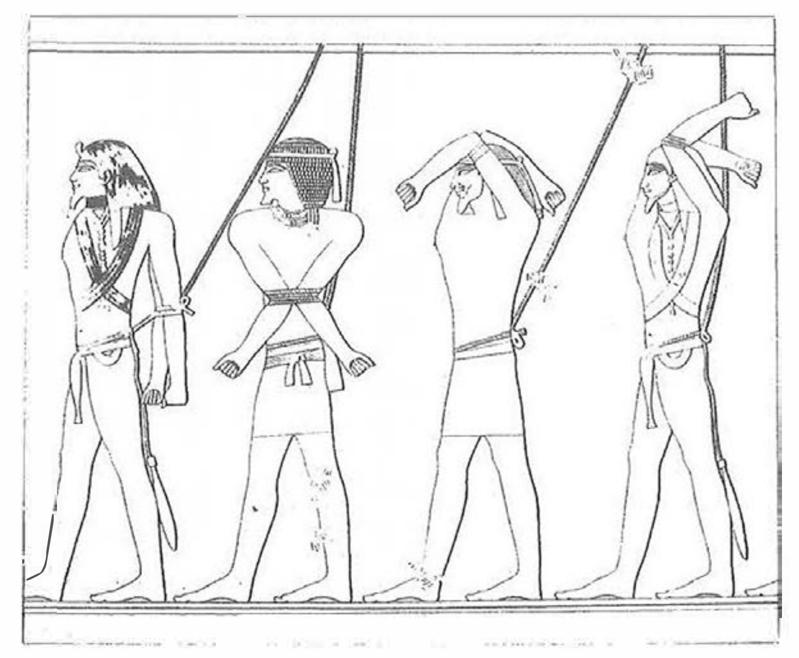
Si te gusta por fuera, te fascinará por dentro. Diseñado a lo grande. Con asientos deportivos y todo tipo de detalles.

Se nota que es de buena familia. El Polo Coupé sabrá estar a tu altura en cualquier circunstancia. Lógico. Es como tú. Está inspirado en tu mundo.



VERSIONES POLO COUPE: 1.3 GT (75 CV), 1.3 GT (55 CV), 1.3 CL (55 CV), 1.0 FOX (45 CV).

Desde 1.046.594 ptas. con IVA y transporte incluido. En su concesionario Volkswagen/Audi.



Prisioneros africanos y asiáticos en un relieve de la tumba de Sahurá, en Abusir, V dinastía, hacia el año 2400 a. C. (dibujo de Borchardt, 1913)

Los antiguos esclavos

Textos



Admoniciones de Ipuwer

LAS damas que se acostaban en el lecho de sus maridos, yacen ahora sobre pieles en tierra... Sufren como las sirvientas... Las esclavas hablan a sus anchas, y cuando sus amas hablan, las servidoras apenas lo soportan. El oro, el lapislázuli, la plata, la malaquita, las cornalinas, el bronce, el mármol, aparecen ahora en el cuello de las esclavas. *(Final del tercer Milenio a. C.)*

Comportamiento egipcio

NO cometí iniquidad contra los hombres. No maltraté a las gentes. No cometí pecado en la Sede de Maat... No comencé el día recibiendo una comisión de parte de las gentes que debían trabajar para mí y mi nombre no llegó a las funciones de un jefe de esclavos... No empobrecí a un pobre en sus bienes... No perjudiqué a un esclavo ante su amo. *(«Libro de los Muertos», capítulo 125.)*

Asignaciones de esclavos a soldados

EL oficial naval Ahmôse, hijo de Eben, el triunfador, dice: *Hablo a todos los humanos para que sepáis los favores que he recibido. Se me concedió oro siete veces en presencia de todo el país, y esclavos y esclavas de la misma manera, y se me dieron en propiedad muchísimos campos... Avaris fue saqueada. Me llevé botín de ella: un hombre, tres mujeres, un total de cuatro personas. Luego su majestad me los dio por esclavos. («Estela de Ahmôse de El-Kâb». Siglo* XVI *a. C.)*

Miscelánea legislativa mesopotámica

§22.—Si la esclava de un hombre, comparándose a su dueña, habla insolentemente (a él o a ella) se le llenará su boca con un cuarto de sal. *(Código de Ur-nammu. Hacia el 2100 a. C.)*

§25.—Si un hombre se casó con una mujer (y) ella le dio hijos y esos hijos viven, y una esclava también tuvo hijos para su amo (pero) el padre garantizó la libertad a la esclava y a sus hijos, los hijos de la esclava no se repartirán la propiedad con los hijos de su (antiguo) dueño. *(Código de Lipit-Ishtar. Siglo* XX *a. C.)*

§23.—Si un hombre no tiene títulos contra (otro) hombre, pero (no obstante) secuestra la esclava del (otro) hombre, retiene la secuestrada en su casa y causa (su) muerte, dará dos esclavas al propietario de la esclava como compensación. *(Leyes de Eshnunna. Siglo* XVIII *a. C.)*

§7.—Si de la mano del hijo de un señor o del esclavo de un particular, un señor ha adquirido o recibido en custodia plata u oro, un esclavo o una esclava, un buey o una oveja o un asno, o cualquier cosa que sea, sin testigos ni contrato, tal señor es un ladrón: (en esos casos) será castigado con la muerte. *(Código de Hammurabi. Siglo* XVIII *a. C.)*

§278—Si un señor ha comprado un esclavo (o) una esclava y antes de que transcurra un mes una enfermedad se ha precipitado sobre él, lo devolverá a su vendedor y el comprador recuperará la plata que había pesado. *(Código de Hammurabi. Siglo* XVIII *a. C.)*

§282.—Si un esclavo ha dicho a su propietario: tú no (eres) mi propietario, su propietario probará que se trata (efectivamente) de su esclavo y le cortará la oreja. *(Código de Hammurabi. Siglo* XVIII *a. C.)*

§31.—Si un hombre libre y una esclava (se convierten) en amantes y cohabitan, y él la toma como esposa, y ellos crean un hogar y tienen hijos; (si) después se pelean o se separan uno de otro, divi-

Estatuilla de un esclavo en época de la XVIII dinastía



dirán los (artículos) del hogar equitativamente, (y) el hombre puede quedarse con los hijos, (pero) la mujer se quedará con un hijo. *(«Leyes hititas», ca. 1325-1200.)*

Tablilla 4

§4.—Si un esclavo o una esclava han recibido algo (robado) de manos de la esposa de un señor se cortará la nariz (y) las orejas del esclavo o de la esclava, compensándose así por la (propiedad) robada, mientras que el señor cortará las orejas de su mujer. Sin embargo, si deja a su mujer libre, sin cortarle las orejas, no les serán cortadas al esclavo o a la esclava y así no compensarán por la (propiedad) robada. *(Leyes medio-asirias. Siglo XI a. C.)*

§6.—En el caso de un señor que vendió una esclava cuando había una reclamación contra (ella) —y ella fue llevada— el vendedor dará dinero al comprador de acuerdo con los términos del contrato en toda su cuantía; si ella tenía hijos le dará a ella medio siclo de plata por cada uno. *(Leyes neobabilónicas». Siglos VII-VI a. C.)*

Edicto de Ammisaduqa

§21.—Si un esclavo o una esclava nacidos en la casa de un ciudadano de Numhia, de un ciudadano de Emutbalum, de un ciudadano de Idamaras, de un ciudadano de Isin, de un ciudadano de Kisurra, o de un ciudadano de Malgium... cuyo precio... Ha sido vendido por dinero o fue entregado por servidumbre por deudas, o fue dejado como prenda, no tendrá lugar su liberación. *(10° gobernante de la dinastía de Hammurabi en Babilonia. 1646-1626 a. C.)*

Documento paleo-babilónico de compra

UNA esclava, Ina-Eulmash-Banat de nombre, de la ciudad de Ursus, esclava de Damiq-Marduk, hijo de Lipit-Ishtar, Ursiya, el hijo de Wanaza, la compró a Damiq-Marduk, el hijo de Lipit-Ishtar, su propietario. Como su precio completo, pesó 5/6 de mina, 1 siclo de plata y también entregó 2/3 de siclo de plata como pago adicional. Se permiten tres días para investigación (y) un mes por epilepsia para devolverla, de acuerdo con las ordenanzas del rey. (Nombres de cinco personas y el escriba, como testigos, el día 15.°, el año en que Ammiditana, el rey, erigió su estatua (que le representa) ofreciendo alabanzas, cetro en mano *(7.° año de Ammiditana* = 1619-1582 a. C.)

Manumision y matrimonio en Ugarit (Siglo XIII a. C.)

A partir de este día, ante testigos, Gilben, intendente del palacio de la reina, liberó a Eliyawe, su esclava de entre las mujeres del harén, y vertiendo aceite en su cabeza la hizo libre (diciendo): *Igual que yo me libero de ella, ella también se libera de mí, para siempre.* Después, Buriyanu, el hombre de la estepa, la ha tomado por esposa y Buriyanu, su marido, ha entregado 20 (siclos) de plata a Gilben. Cuatro testigos. [Inscrito en el sello: Si Buriyanu, mañana o pasado mañana renunciase a consumar (su matrimonio) con Eliyawe...]

Contrato de venta de un esclavo en Alalakh (Siglo XV a. C.)

UN LU.SAL-tum (=esclavo) de Shatupsheni, / hijo de Panila, de la ciudad de Zaliwahari, / Ilimilimma / (por) 50 (siclos) de plata / le ha tomado, / y su precio / a él (a Shatupsheni) le ha sido pagado, está satisfecho. / Si hay (otro) propietario / Shatupsheni / le liberará (al esclavo). / (Nombres de cinco testigos).

La esclavitud en el Antiguo Testamento

SI adquieres un siervo hebreo, te servirá por seis años: al séptimo saldrá libre sin pagar nada. *(Ex., 21, 2.)*

Los esclavos o esclavas que tengas, tomadlos de las gentes que están en derredor vuestro; de ellos compraréis siervos y siervas. También podréis comprar de entre los hijos de los extranjeros que viven con vosotros y de entre los que de su linaje han nacido en medio de vosotros, y serán propiedad vuestra. *(Lev., 25, 44-45.)*

Si (una ciudad) en vez de hacer paces contigo quiere la guerra, la sitiarás; y cuando Yavé, tu Dios, la pusiere en tus manos, pasarás a todos los varones al filo de la espada, pero las mujeres, los niños y los ganados y cuanto haya en la ciudad, todo su botín, lo tomarás para ti. *(Dt., 20, 12-14.)*

Esclavitud por rapto en los poemas homéricos

LLEGARON un día por allá unos fenicios rapaces, famosos marinos en su negro bajel, portadores de mil baratijas. Una sierva, fenicia también, en mi casa teníamos, alta, linda y experta en preciosas labores. Tal moza se dejó seducir por aquellos taimados fenicios: uno de ellos hallóla lavando y unióse con ella al amparo del barco en yacija de amor, que es ruina de las pobres mujeres, por buenas que sean y tras ello preguntóla aquel hombre quién era y de dónde venía. Ella al punto mostróle la excelsa mansión de mi padre y le dijo: *Me ufano de ser de Sidón, rica en bronce; de Aribante soy hija, un varón de cuantiosa fortuna, pero un día volviendo del campo unos piratas tafios me raptaron; trayéndome aquí por el mar, me vendieron al señor de la casa que ahí ves en altísimo precio.* Pero aquel que en secreto yaciera con ella le dijo: *Pues ahora bien puedes volver con nosotros de nuevo a la patria y verás la mansión de tu padre y madre y ellos mismos también, pues aún viven y en fama de ricos.* Y a su vez la mujer contestóle con estas palabras: *Tal será si vosotros, marinos, queréis prometerme con un gran juramento llevarme sin daño a mi casa... Yo cuido en las salas de un niño de un hijo de aquel noble anciano que es despierto de veras y va tras de mí a todas partes; al bajel lo traeré y un caudal os valdrá donde quiera lo vayais a vender entre gentes de lenguas extrañas (Od., XV, 414-453.)*

Una fuente de esclavitud: la guerra en la Iliada

¡AY, esposo! ¡Ay, qué joven te has ido de la vida! Y a mí me dejas viuda, en tu palacio, y al niño así de tierno todavía, que tú y yo, infortunados, engendramos, y no espero que llegue a mocedad, pues antes, antes, desde la cumbre a los cimientos, será esta ciudadela destruida, ya que tú, su vigía, has perecido, tú que eras su baluarte y a par a las esposas venerables y a los niños pequeños defendías: Las mismas que muy pronto, cautivas, llevarán las hondas naves y a mí entre ellas. Y también tú, hijo mío, o seguirás conmigo al cautiverio, donde indignos trabajos se te impongan a jornal ante un amo sin entrañas; o quizá algún aqueo, de la torre, tomándote del brazo te despeñe —¡muerte horrenda!— despechado que esté porque a un hermano, o a su padre o al hijo le mató Héctor; pues sin número fueron los aqueos que, sí, a los golpes de Héctor con los dientes hubieron de agarrarse al inmenso suelo. *(Il., XXIV, 724-738.)*

Los dos tipos de esclavitud griega

DESPUES de los tesalios y los espartanos, los quiotas fueron los primeros griegos que usaron esclavos, pero no los obtuvieron del mismo modo que aquellos. Porque, como veremos, los espartanos y los tesalios organizaron su población esclava a par-

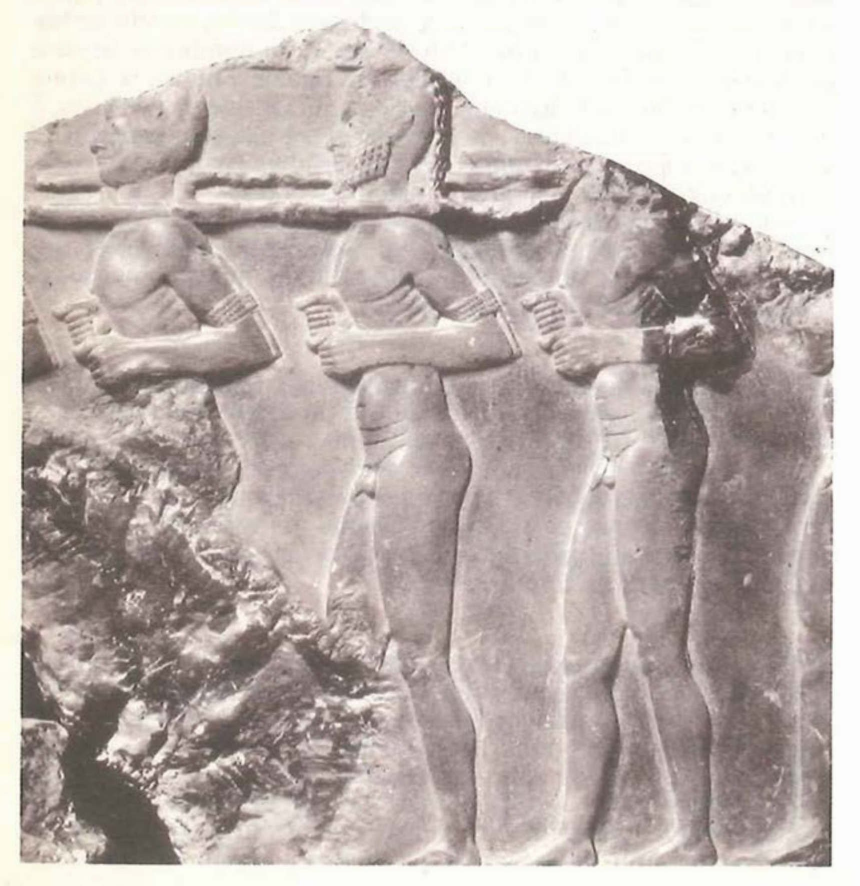
tir de los griegos que habían habitado con anterioridad los territorios que ellos poseen ahora, los espartanos conquistando el territorio aqueo, y los tesalios el de los Perrebos y los Magnesios; y llaman al pueblo que esclavizaron, respectivamente, Hilotas y Penestas. Pero los quiotas han adquirido bárbaros para que sean sus servidores domésticos, y han pagado un precio por ellos. *(Teopompo, «Historias», 17, apud, Athen., Deipn., 6, 265 b-c.)*

Esclavos domésticos en Homero

CINCUENTA esclavas tiene Alcinoo en su palacio; unas, para golpear con la muela el negro trigo, otras sentadas tejen y hacen girar los husos como hojas del excelso álamo; las telas bien trabajadas brillan como si despidieran aceite. *(Od., VII, 103-106.)*

La Atenas clásica

EN cuanto a los esclavos y metecos, en Atenas hay una grandísima licencia, y allí ni es lícito golpear a nadie ni te cederá el paso ningún esclavo; y el porqué de este uso local yo voy a explicarlo. Si fuera legal que el esclavo, o bien el meteco o el liberto, recibieran golpes de las personas libres, éstas pegarían con frecuencia a un ateniense tomándolo por un esclavo; pues el pueblo de allí no tiene vestiduras en nada mejores que las de los esclavos y metecos, ni tampoco les aventajan en su apariencia. Y si hay alguien que se sorprenda también de esta otra cosa, es decir, de que allí dejen a los esclavos vivir bien y hasta con magnificencia algunas



Las guerras fueron, en la antigüedad, el principal medio para conseguir esclavos. Prisioneros en una estela mesopotámica del siglo XXIII a. C. (Museo Nacional de Bagdad)

veces... en Lacedemonia, por el contrario, mi siervo te teme, y si tu siervo me teme a mí, incluso será posible que pague dinero de su peculio para no correr peligro en su persona. *(Ps. —Jenofonte— «República de los Atenienses», 10-12.)*

Los esclavos por naturaleza

POR eso los griegos no quieren llamarse a sí mismos esclavos, pero sí a los bárbaros. Y ciertamente cuando se expresan así no se refieren a otra cosa que a la condición del esclavo por naturaleza, como dijimos desde el principio; en efecto, es preciso admitir que unos son esclavos en todas partes (los bárbaros) y otros no lo son en ninguna (los griegos). *(Aristóteles, «Política», I, 2, 18.)*

La resignación del esclavo

AL hallarse allí Agis, rey de los lacedemonios, que no descuidaba la guerra, los atenienses sufrían grandes daños. Habían quedado privados de todo su territorio y habían hecho defección más de veinte mil esclavos, muchos de entre ellos artesanos, y además habían perdido todas las ovejas y bestias de carga; los caballos, como la caballería ateniense salía todos los días y hacía incursiones contra Decelia y montaba guardia en la región. *(Tuc., VII, 27.)*

La condición del esclavo

SERVIR al poderoso es muy pesado y el esclavo de un rico es muy digno de lástima; de noche y de día, continuamente, siempre hay algo por hacer o para decir, de modo que nunca se puede descansar. En cuanto a tu poderoso dueño, exento de trabajos y de fatigas, piensa que todo lo que a un hombre se le pasa por la cabeza es factible. Lo considera razonable y nunca se para a reflexionar sobre las fatigas que ocasiona, ni considera si es justo, o no, aquello que manda hacer. Por esto el ser esclavo comporta el sufrir tantas injusticias. Siempre hay que llevar y aguantar esta carga con esfuerzo. *(Plauto, «Anfitrion», Acto I, Escena I.)*

Porque el esclavo que quiere que su amo esté contento de su servicio, primero debe pensar en su amo y, en último lugar, en él mismo. Si duerme, que no olvide durante el sueño que es un esclavo. *(Plauto, «Aulularia», Acto IV, escena I.)*

Delos, mercado de esclavos

Eran fáciles de capturar, y el importante y riquísimo centro de venta no estaba muy lejos: la isla de Delos, donde decenas de miles de esclavos podían entrar y salir en el mismo día, de tal manera que había un dicho: *Comerciante, atraca aquí, descarga, tu cargamento ya ha sido vendido.* La razón era que después de las destrucciones de Cartago y Corinto los romanos se habían convertido en extremadamente ricos y hacían uso de un gran número de esclavos. *(Estrabón, 14, 5, 2.)*

La primera guerra servil

EN el gran número de esclavos que Damófilo adquirió y que trataba de forma humillante, y sin atención a ellos, se encontraban hombres nacidos libres en sus países. Les trataba con el mismo rigor que a los otros. Les marcaba el cuerpo a todos con un hierro candente, a unos los encadenaba, condenaba a otros a trabajos comunes o los destinaba al cuidado de los ganados, y no les proporcionaba ni los alimentos ni los vestidos que necesitaban. Todos los días, sin motivo, Damófilo torturaba a alguno de sus escla-

vos. Su esposa Megallis, a la que gustaba ser muy exigente, era la primera en castigar al que cometía una falta, ya se tratase de hombres o mujeres. *(DIODORO, 34-35, 2, 10-11.)*

La tercera guerra servil: Espartaco

POR este mismo tiempo, en Italia, entre los gladiadores que se entrenaban para el espectáculo en Capua, Espartaco, un hombre de Tracia que había servido en cierta ocasión con los romanos como soldado y que, a causa de haber sido hecho prisionero y vendido, se encontraba entre los gladiadores, convenció a unos 70 de sus compañeros a arriesgarse por la libertad más que por la gala de un espectáculo y, después de violentar en compañía de ellos a los guardianes, escapó. Se armaron con las porras y espadas de algunos viandantes y huyeron al monte Vesubio. Allí dio acogida a muchos esclavos fugitivos y a algunos campesinos libres, y saqueó los alrededores... Después de este episodio se unieron todavía muchos más a Espartaco. Su ejército contaba ya con 70.000 hombres y fabricaba armas y hacía acopio de material de guerra. *(Apiano, BC., I, 116.)*

San Pablo ante la esclavitud

LOS siervos que están bajo el yugo de la servidumbre tengan a sus amos por acreedores a todo honor, para que no sea deshonrado el nombre de Dios ni su doctrina. Los que tengan amos fieles no los desprecien por ser hermanos: antes sírvanles mejor porque son fieles y amados los que reciben el beneficio. *(1 Tim., 6, 1-2).*

Los siervos estén con todo temor sujetos a sus amos, no sólo a los bondadosos y afables, sino también a los rigurosos. *(1 Pe., 2, 18).*

Siervos, obedeced en todo a vuestros amos según la carne, no sirviendo al ojo, como quien busca agradar a los hombres, sino con sencillez de corazón, por temor del Señor... Amos, proveed a vuestros siervos de lo que es justo y equitativo, mirando a que también vosotros tenéis Amo en los cielos. *(Col., 3, 22; 4, 1).*

Que los siervos estén sujetos a sus amos, complaciéndoles en todo y no contradiciéndoles ni defraudándolos en nada. *(Tito, 2, 9).*

Medidas del emperador Claudio

HIZO vender a los libertos que se hacían pasar por caballeros romanos, convirtió de nuevo en esclavos a aquellos a quienes sus patronos acusaban de ingratitud y advirtió a sus defensores que no tomaría en consideración las eventuales quejas que ellos pudieran formular contra sus propios libertos. Como algunos para no tener que preocuparse más por sus esclavos enfermos y agotados los exponían en la isla de Esculapio, decretó que todos los esclavos así abandonados serían libres y que no volverían a estar bajo la autoridad de sus amos si curaban. Igualmente dispuso que si algún dueño prefería dar muerte a sus esclavos en vez de abandonarlos, sería perseguido por asesinato. *(Suetonio, Claud., XXV.)*

La promoción de un liberto romano

CUANDO vine de Asia (como esclavo) no era más alto que un candelabro, que me servía de medida diariamente... Y durante catorce años fui el mayor deleite de mi amo, en lo cual hice muy bien, pues el primer deber de quien sirve es obedecer lo que se le manda. Al mismo tiempo era el favorito de mi ama... Mi amo dividió su hacienda entre el César y yo, y me hice con el patrimonio de un senador... y entonces se me metió en la cabeza hacer-

me comerciante... Cargué aquellos barcos con vino, tocino, habas, perfume de Capua y esclavos... En un solo viaje gané diez millones de sestercios. En seguida compré todas las fincas que habían pertenecido a mi amo, construí un palacio y me dediqué a la compra y venta de caballerías... En cuanto fui más rico que todos los demás propietarios de la comarca, dejé el comercio y empecé a prestar dinero a réditos a los libertos. *(Petronio, «Satiricón», 75-76).*

Esclavos en un molino de trigo

¡GRAN Dios!, ¡qué hombres tan raquíticos! Cubierta toda su piel de cardenales producidos por el látigo; la espalda llena de heridas, que sombreaban más que cubrían con unos harapos remendados; algunos se cubrían el pubis con un exiguo mandil; todos, sin embargo, estaban vestidos de modo que se les veía el cuerpo por entre los andrajos. Llevaban la frente marcada con letras, semirrapado el pelo y argollas en los pies; estaban horrorosos con su tez lívida; el humo de los hornos y el vapor del fuego les había ido enrojeciendo y consumiendo los párpados y veían con gran dificultad y a la manera de los púgiles que combaten espolvoreados con arena, tierra o polvo, iban ellos recubiertos sórdidamente con una ceniza harinosa. *(Apuleyo, «El asno de oro», IX, 12).*

La adscripción a la tierra de los coloni

CUALQUIER persona a la que se encuentre un *colonus* perteneciente a otra persona no sólo deberá devolverlo a su lugar de origen, sino que también estará sujeto a impuestos por el tiempo que lo tuviera. Más aún, será lo adecuado que los *coloni* que planeen huir sean cargados de cadenas como esclavos y que puedan ser obligados por una ley propia de siervos a realizar los deberes que les son propios como hombres libres. *(Cod. Theod, V, 17, 1. Ley de Constantino de 332 d. C.)*

DECLARAMOS que los *coloni* e *inquillini* en toda la region de Illyricum y las regiones vecinas no pueden tener la libertad de abandonar la tierra en la que se encuentran residentes en virtud de su origen y descendencia. Que sigan esclavos de la tierra, no por la atadura de los impuestos, sino bajo el nombre y título de *coloni*. *(Cod. Just., XI, 52, 1. Ley de Valentiniano I, 371 d. C.).*



Los trabajos agrícolas ocuparon buena parte de la mano de obra esclava en época romana. Labores de siembra en un mosaico de época imperial, siglo III d. C.